



Empoderar para Incluir:

Análisis de las Múltiples Dimensiones y Factores Asociados al Empoderamiento de las Mujeres en el Perú a partir del Uso de una Aproximación de Metodologías Mixtas

*Dra. Patricia Ruiz-Bravo López
Ph.D Silvana Vargas Winstanley
Mg. Jhonatan Clausen Lizárraga*



PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), dentro del marco de su política orientada al uso intensivo de la información que produce, viene impulsando el desarrollo de estudios socioeconómicos y estadísticos. En esta oportunidad, presenta a la comunidad nacional, autoridades, instituciones públicas, privadas, centros de investigación y usuarios en general, el documento ***“EMPODERAR PARA INCLUIR: ANÁLISIS DE LAS MÚLTIPLES DIMENSIONES Y FACTORES ASOCIADOS AL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL PERÚ A PARTIR DEL USO DE UNA APROXIMACIÓN DE METODOLOGÍAS MIXTAS”***.

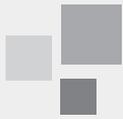
El objetivo principal de esta investigación es generar conocimiento acerca de las múltiples dimensiones y factores asociados al empoderamiento de la mujer peruana a fin de diseñar un sistema de monitoreo y evaluación relevante para la formulación e implementación de políticas públicas. La principal fuente de información utilizada es la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) - 2016.

El estudio fue elaborado por la Dra. Patricia Ruiz-Bravo López, Ph.D Silvana Vargas Winstanley y el Mg. Jhonatan Cláusen Lizárraga, investigadores de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Confiamos que los resultados de la investigación sean de gran utilidad y aplicación.

Esta investigación fue seleccionada en el concurso nacional de investigaciones que realiza anualmente el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, a través del Centro de Investigación y Desarrollo (CIDE).

Lima, abril 2018

Econ. Francisco Costa Aponte
Jefe(e) del INEI



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
RESUMEN	9
ABSTRACT	9
INTRODUCCIÓN	11
1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA	13
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
4. MARCO TEÓRICO	19
5. FORMULACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE HIPÓTESIS	25
6. ASPECTOS METODOLÓGICOS	27
7. PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN	29
8. RESULTADOS	39
9. CONCLUSIONES	65
10. RECOMENDACIONES.....	67
11. ANEXOS	69
12. BIBLIOGRAFÍA.....	73

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Síntesis de dimensiones a partir de grupos focales.....	42
Gráfico 2.	Tablero de control: incidencia de privación en el empoderamiento de las mujeres por indicador (2016)	51
Gráfico 3.	Tablero de control: incidencia de privación en el empoderamiento de las mujeres por indicador, según región natural y área de residencia (2016)	53
Gráfico 4.	Incidencia de desempoderamiento en las mujeres (headcount del desempoderamiento) (2016)	55
Gráfico 5.	Incidencia de desempoderamiento en las mujeres (headcount del desempoderamiento), según región natural y área de residencia (2016).....	55
Gráfico 6.	Intensidad del desempoderamiento en las mujeres (2016)	56
Gráfico 7.	Intensidad del desempoderamiento en las mujeres, según región natural y área de residencia (2016).....	57
Gráfico 8.	Índice de desempoderamiento de las mujeres (2016)	58
Gráfico 9.	Índice de desempoderamiento de las mujeres, según región natural y área de residencia (2016).....	58
Gráfico 10.	Contribución de cada indicador al índice de desempoderamiento (2016)	59
Gráfico 11.	Incidencia de privación en el empoderamiento de las mujeres por indicador (2016).....	70
Gráfico 12.	Incidencia de privación en el empoderamiento de las mujeres por indicadores, creados según región natural y área de residencia (2016)	70
Gráfico 13.	Índice de Empoderamiento de las Mujeres (IEM) (2016).....	71
Gráfico 14.	Índice de empoderamiento de las mujeres (IEM), según región natural y área de residencia (2016).....	71

ÍNDICE DE CUADROS

Tabla 1.	Matriz de dimensiones conceptuales de empoderamiento (Malhotra y Schuler, 2005)	24
Tabla 2.	Propuesta metodológica preliminar de dimensiones o dominios de manifestación del empoderamiento	30
Tabla 3.	Descripción de las variables utilizadas en los modelos econométricos	37
Tabla 4.	Ranking de dominios del empoderamiento según grupo focal	44
Tabla 5.	Matriz de dimensiones o dominios de manifestación del empoderamiento utilizada en la investigación	47
Tabla 6.	Indicadores de desempoderamiento para el tablero de control	48
Tabla 7.	Indicadores de desempoderamiento para la construcción del IDM	50
Tabla 8.	Efectos marginales de la regresión logit sobre la probabilidad de estar desempoderada (2016).....	63

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el empoderamiento de la mujer y la promoción de la equidad de género siguen vigentes (Naciones Unidas, 2015). A pesar de ello, aún queda mucho camino por recorrer en lo que respecta a la generación de evidencia rigurosa, tanto cuantitativa como cualitativa, sobre el estado del empoderamiento de las mujeres en el Perú, así como de aquellos elementos que podrían contribuir a potenciarlo. El objetivo general de esta investigación es generar conocimiento acerca de las múltiples dimensiones y factores asociados al empoderamiento de las mujeres peruanas a fin de diseñar un sistema de monitoreo y evaluación relevante para el diseño, formulación e implementación de políticas públicas sobre el tema. El estudio es de tipo descriptivo, explicativo y exploratorio. De un lado, se utilizan los datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) para evidenciar la situación del empoderamiento de las mujeres peruanas en diferentes dimensiones básicas del mismo. De otro lado, se plantea la estimación de modelos econométricos de elección discreta a fin de explorar los factores asociados al empoderamiento en sus múltiples dimensiones. Adicionalmente, la investigación hace uso de técnicas de investigación cualitativas. A partir de ellas, se exploran aspectos que no se reflejan en la información estadística de la ENDES, por ejemplo, cuáles son las dimensiones del empoderamiento que las mujeres consideran importantes y deberían ser tomados en cuenta al momento de construir un sistema nacional de monitoreo y evaluación del empoderamiento.

ABSTRACT

Based on the Sustainable Development Goals (SDG), the empowerment of women and the promotion of gender equality remains as a priority to be addressed (United Nations, 2015). Despite these efforts, there is still a gap regarding the generation of sufficient and rigorous evidence, both quantitative and qualitative, about the state of women's empowerment in Peru, as well as the elements that could enhance it. The overall research goal of this study is to generate knowledge about the multiple dimensions and determinants of the empowerment of Peruvian women in order to design a system of evaluation and evaluation relevant to the design, formulation and implementation of public policies on the subject. Methodologically, the study is descriptive, explanatory and exploratory. Moreover, it uses the data of the Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, acronym in Spanish) to show the situation of the empowerment of Peruvian women in different basic dimensions. In addition, the estimation of discrete choice economic models is used to explore the determinants of empowerment in its multiple dimensions. Additionally, the research makes use of qualitative research techniques. Based on these, aspects that do not refer to the statistical information of the ENDES are explored, such as, for example, the dimensions of empowerment that women consider important and the data that would need to be taken into account when designing a national monitoring and evaluation system on the subject.



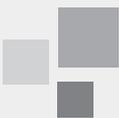
INTRODUCCIÓN

Este documento presenta los resultados de la investigación “Empoderar para incluir: análisis de las múltiples dimensiones y factores asociados al empoderamiento de las mujeres en el Perú a partir del uso de una aproximación de metodologías mixtas”, según la Convocatoria Nacional de Investigaciones 2017 que realizó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en la ciudad de Lima entre los meses de agosto y octubre de 2017. Este estudio apostó a generar conocimiento acerca de las múltiples dimensiones y factores asociados al empoderamiento de las mujeres peruanas a fin de contribuir al diseño de un sistema de monitoreo y evaluación relevante para la formulación e implementación de políticas públicas sobre el tema.

Como se sabe, no será posible promover desarrollo humano de manera sostenida sin activar, entre otros aspectos, el empoderamiento femenino. Éste se entiende como el despliegue de la capacidad de actuar que las mujeres tienen en función de aquello que valoran y tienen razones para valorar en las distintas esferas de la vida social, económica y política. Así, si bien el contexto actual sugiere avances significativos en materia de equidad de género y empoderamiento de las mujeres a nivel de compromisos globales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las políticas nacionales como el Acuerdo 11 sobre Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación suscrito por el Acuerdo Nacional y el Plan Nacional de Igualdad de Género, aún persiste la necesidad de generar evidencia rigurosa, tanto desde una perspectiva cuantitativa como cualitativa, sobre el estado del empoderamiento de las mujeres en el Perú, así como de aquellos aspectos que podrían contribuir a potenciarlo.

En este marco, esta investigación – atendiendo al objetivo planteado y partiendo de un diseño metodológico mixto – es de tipo descriptivo, explicativo y exploratorio. De un lado, se utilizó los datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) para analizar la situación del empoderamiento de las mujeres peruanas en diferentes dimensiones básicas del mismo. De otro lado, se procedió a la estimación de un conjunto de modelos econométricos de elección discreta a fin de explorar los factores asociados al empoderamiento en sus múltiples dimensiones. Adicionalmente, la investigación hizo uso de técnicas de investigación cualitativa. A partir de ellas, se exploró aspectos que no necesariamente se reflejan en la información estadística de la ENDES como, por ejemplo, cuáles son las dimensiones del empoderamiento que las mujeres consideran importantes y deberían ser tomadas en cuenta al momento de construir un sistema nacional de monitoreo y evaluación sobre el tema.

Este estudio fue realizado por la Dra. Patricia Ruiz-Bravo López (Coordinadora del equipo), el Mg. Jhonatan Clausen Lizárraga y la Dra. Silvana Vargas Winstanley, docentes e investigadores de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Asimismo, contó con la asistencia en las distintas fases de la investigación de Nicolás Barrantes Gamba, Sophía Gómez Cerdeña y Thais López Espinoza. Los autores confían en que los resultados aquí presentados constituyan un aporte a la discusión sobre el tema y la urgente toma de decisiones a favor de las mujeres que experimentan múltiples privaciones en el Perú.

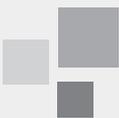


1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA

Las motivaciones para centrar los esfuerzos de investigación y de políticas en la promoción del empoderamiento de las mujeres son múltiples. Desde un punto de vista global, el empoderamiento de la mujer y la promoción de la equidad de género fueron establecidos por las Naciones Unidas en el año 2000 como uno de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Quince años más tarde, y en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) actualmente vigentes, el quinto ODS continúa abogando por lograr la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres (Naciones Unidas, 2015).

Desde un punto de vista local, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres han sido establecidos como componentes de una de las 34 políticas de Estado definidas por el Acuerdo Nacional a partir del consenso entre las fuerzas políticas y una amplia representación de los organismos de la sociedad civil como parte del conjunto de políticas orientadas a la promoción de la equidad y la justicia social (Acuerdo Nacional, 2017). De igual modo, el empoderamiento de la mujer y equidad de género han sido incluidos por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) como elementos centrales tanto en el Plan Nacional de Igualdad de Género 2012 – 2017 (MIMP, 2012) como en el Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016 – 2021 (MIMP, 2016).

A pesar de ello, aún queda mucho camino por recorrer en lo que respecta a la generación de evidencia rigurosa, tanto cuantitativa como cualitativa, sobre el estado del empoderamiento de las mujeres en el Perú, así como de aquellos elementos que podrían contribuir a potenciarlo. Más aún, a pesar de que actualmente existe información estadística oficial producida por el INEI que permitiría seleccionar una serie de indicadores para generar un diagnóstico acerca de la situación de empoderamiento (o la falta de él) en la población de mujeres peruanas, hasta la fecha no ha sido posible generar un sistema de monitoreo y evaluación comprehensivo que, a partir de dicha información, construya indicadores que permitan dar cuenta de forma integral del estado del empoderamiento de las mujeres en sus diferentes dominios o dimensiones relevantes y que sea útil para guiar los esfuerzos de política pública motivados tanto por las políticas de Estado como los compromisos internacionales del Perú en la agenda de desarrollo global planteada a partir del establecimiento de los ODS.



2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Generar conocimiento acerca de las múltiples dimensiones y factores asociados al empoderamiento de las mujeres peruanas a fin de diseñar un sistema de monitoreo y evaluación relevante para el diseño, formulación e implementación de políticas públicas sobre el tema.

Objetivos Específicos

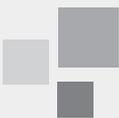
- Identificar y seleccionar dominios o dimensiones de manifestación del empoderamiento de las mujeres mediante la aplicación de una estrategia de múltiples criterios: normatividad vigente en el Perú, consenso público reflejado en las metas de los ODS, revisión bibliográfica, información cualitativa sobre aquello que las mujeres consideran como elementos centrales del empoderamiento y disponibilidad de información estadística a partir de las encuestas generadas por el INEI, específicamente en la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).
- Con base en la información obtenida a partir del cumplimiento del objetivo anterior, seleccionar preguntas de la ENDES relevantes para generar indicadores de empoderamiento en cada una de las dimensiones previamente identificadas. Estos indicadores serían insumos para la generación de un “tablero de control” que permita monitorear avances en las distintas dimensiones del empoderamiento en los diferentes niveles de inferencia estadística permitidos por el diseño muestral de la ENDES.
- Calcular un índice de desempoderamiento de las mujeres como medida sintética que permita dar cuenta de la incidencia conjunta (o simultánea) de múltiples privaciones en las diferentes dimensiones del empoderamiento para cada una de las mujeres de la muestra, que actúe como medida complementaria a la visión del “tablero de control” y que, al igual que este último, haya sido calculado para los diferentes niveles de inferencia que la ENDES permite.
- Estimar un conjunto de modelos de variable dependiente binaria que permitan identificar aquellas variables que actúan como factores asociados a la probabilidad de que una mujer se encuentre empoderada simultáneamente en las dimensiones previamente establecidas tomando como referencia diferentes umbrales de suficiencia de empoderamiento.



3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La apuesta por la caracterización y análisis de las múltiples dimensiones y factores asociados al empoderamiento de las mujeres en el Perú está orientada por la motivación de aportar al proceso de generación de conocimiento sobre el tema. Entre otras, este interés parte de motivaciones de carácter práctico, metodológico y teórico.

- **Motivaciones de carácter práctico.** En esta línea, se anticipó que los resultados de la investigación permitirían contribuir al incremento de la base de conocimiento sobre el tema. Esto se basa en una motivación centrada en tres aspectos prácticos: (i) el conocimiento generado contribuye al diseño de un sistema de monitoreo y evaluación sobre el tema que será puesto a disposición de diversos actores, entre ellos, los sectores público y privado, así como de la sociedad civil, (ii) la gestión de dicho sistema permitirá, sobre la base de evidencia actualizada y oportuna sobre el tema, orientar el proceso de toma de decisiones de quienes son responsables de promover la equidad de género en el país, y (iii) los resultados del proceso de monitoreo y evaluación permitirán vincular el interés de otros actores, esta vez desde la academia y centros de investigación, para la sistemática producción de conocimiento sobre el tema, dando pie, de esa forma, a la consolidación de una plataforma de saberes interdisciplinarios sobre el tema desde distintos enfoques y perspectivas.
- **Motivaciones de carácter metodológico.** Adicionalmente a lo anterior, esta investigación parte de una apuesta metodológica que se apoya en dos aspectos: (i) adapta el enfoque acerca de la naturaleza multidimensional de la pobreza y el bienestar humano a la comprensión del empoderamiento de las mujeres y (ii) integra el uso del paradigma cuantitativo – centrado en el análisis econométrico de las dimensiones del empoderamiento – y el paradigma cualitativo – centrado en la identificación y validación de dichas dimensiones a partir de la subjetividad de la población de interés – a fin de imprimirle una aproximación comprensiva a la generación, análisis e interpretación de los resultados de investigación.
- **Motivaciones de carácter teórico.** Finalmente, a la par de las motivaciones prácticas y metodológicas, este estudio parte de un conjunto de motivaciones teóricas que están centradas en mostrar los aportes que, desde el enfoque de las capacidades, se pueden generar en diálogo con el enfoque de equidad de género. Así, se anticipa que esta línea de investigación sugerirá pistas relevantes y aún poco exploradas en el Perú. De ahí la apuesta por generar conocimiento sobre el tema desde una perspectiva empírica que, a su vez y en el marco de la implementación de los ODS, aspira a tener consecuencias sobre el diseño de políticas públicas a favor de la reducción de desigualdades de género en el país.



4. MARCO TEÓRICO

• Definiciones de empoderamiento

Las primeras conceptualizaciones del empoderamiento emergen alrededor de los años 90 como una iniciativa de DAWN (Mujeres para un Desarrollo Alternativo, por sus siglas en inglés), una organización que agrupaba a académicas y activistas de la India y otros países postcoloniales. Esta iniciativa planteaba una posición crítica respecto al paradigma de Mujer y Desarrollo (MED), modelo hegemónico que influía significativamente en diversas políticas de desarrollo generadas por organismos internacionales. Para DAWN, el enfoque que planteaba MED se focalizaba en la inclusión de las mujeres al trabajo productivo y al espacio público. Sin embargo, la iniciativa no cuestionaba las estructuras y las relaciones de poder que truncaban la posibilidad de que las mujeres, en igualdad de condiciones que los varones, fueran parte de los beneficios del desarrollo y ejercieran una ciudadanía digna.

En la propuesta de DAWN, el objetivo de las políticas de desarrollo desde un enfoque de género debía incidir precisamente en la transformación de las estructuras y las relaciones desiguales que impiden la participación óptima de las mujeres, así como su desarrollo. Desde este marco, se propone al empoderamiento de la mujer como una estrategia que permita lograr dichos cambios. Así, se busca generar niveles de decisión que faciliten a las mujeres nuevas formas de verse a sí mismas y de replantear su ubicación en la sociedad, incorporando las diferencias de clase, raza y género (Sen & Grown, 1987; Nussbaum & Sen, 1996; Sen, 1999; Moser, 1991).

Como plantea Sen (1999), el empoderamiento implica el proceso a través del cual se va obteniendo poder, entendiendo este en términos de control. Cheater (1999) y Batiwala (1997) refuerzan la noción de proceso y sostienen que el empoderamiento implica un mayor control sobre las fuentes de poder, lo cual a su vez significa una redistribución de dicho poder (entre naciones, géneros e individuos) y una transformación de las instituciones y normas que contemplen sesgos de género. Este poder debe analizarse tomando en cuenta tres dimensiones: control sobre los recursos materiales (físicos, humanos, financieros), control sobre los recursos intelectuales (conocimientos, información, ideas) y control sobre la ideología, entendida como aquella habilidad para facilitar, comunicar, mantener e institucionalizar conjuntos de creencias específicos, determinados valores, actitudes y conductas, generando la manera en que las personas perciban y funcionen en sus contextos económicos, sociales y políticos. De esta manera, “el proceso de desafío de las relaciones de poder existentes, así como la obtención de un mayor control sobre las fuentes de poder, pueden ser llamados empoderamiento” (Batiwala, 1997: 193).

Junto con esto, Kabeer (1997) y Rowlands (1997) hacen énfasis en la importancia de considerar dimensiones individuales y colectivas del empoderamiento, entendiendo que este proceso refiere tanto a cambios individuales, como a cambios en las relaciones establecidas con el entorno. Así, la evaluación del empoderamiento implica un cuestionamiento sobre el poder a nivel interior (poder desde adentro), pero también el control sobre los recursos y la capacidad de las mujeres para establecer “las reglas de juego”, cuestionando las normas e instituciones que limitan/debilitan su quehacer.

• Investigaciones sobre empoderamiento

La revisión de literatura pertinente al tema se enfocó en experiencias e investigaciones internacionales publicadas en el *Journal of Human Development and Capabilities*, revista académica referente en temas de desarrollo humano desde el enfoque de capacidades, así como en publicaciones académicas realizadas por organizaciones latinoamericanas. Asimismo, se revisaron estudios e intervenciones relevantes desde el ámbito peruano.

Dentro de los estudios realizados en torno al tema se encuentra que las intervenciones destinadas a propiciar condiciones de empoderamiento en las mujeres deben incorporar iniciativas para problematizar las relaciones socialmente opresivas en las que las mujeres pueden estar enmarcadas y las jerarquías sociales que permiten o favorecen dichas dinámicas opresivas. En líneas generales, las investigaciones sobre el empoderamiento de mujeres suelen enfocarse en los siguientes temas: las relaciones sociales y roles de las mujeres en sus comunidades, la violencia como un obstáculo para el empoderamiento, el impacto de los grupos de mujeres en el empoderamiento y las plataformas económicas como intervenciones relacionadas al empoderamiento.

Sobre el primer aspecto, el empoderamiento también se ve influenciado por las relaciones sociales y los roles de las mujeres en la comunidad. Las relaciones sociales más relevantes para este análisis son los roles de cuidado de la mujer y su involucramiento en una relación de pareja.

Una reflexión clave en torno al tema es la propuesta por Folbre (2006), quien plantea la necesidad de incluir, dentro de las herramientas destinadas a medir empoderamiento de mujeres, indicadores que permitan cuantificar cómo el cuidado de dependientes puede influir en el empoderamiento de las mujeres, pues dicho cuidado implica limitaciones y constricciones económicas y temporales en la vida de las mujeres. Estos aspectos son enfatizados desde la economía feminista y son relevantes para comprender la feminización de la pobreza y la pauperización de la maternidad, sobre todo en países caracterizados por un nivel alto de inequidad de ingreso o países en vías de desarrollo. En este sentido, un hallazgo importante de la investigación de Folbre (2006) es que las mujeres suelen mostrarse distantes para perseguir la equidad de género si tienen miedo por el bienestar de sus hijos y otros dependientes de ellas.

Dentro de las propuestas específicas de Folbre (2006) para incluir en las mediciones de empoderamiento, se sugiere evaluar una serie de indicadores: ingreso individual de las mujeres, disponible para gastos no relacionados a sus funciones de cuidado, tiempo individual disponible (después de restarle horas de trabajo remunerado y no remunerado), tiempo de cuidado que los dos miembros del hogar destinan a sus dependientes y clasificaciones sobre tipos de labores de cuidado. Finalmente, una medición de empoderamiento que incluya dichos indicadores contribuye a cuestionar los roles sociales de la mujer en ciertas sociedades. Por esto, Folbre (2006) sugiere que las políticas deben no solo alentar el aumento de pago de las mujeres en el ámbito laboral, sino también deben trabajar para alentar la participación en el cuidado de la familia tanto en hombres y mujeres.

Desde el ámbito peruano, existen investigaciones que explican la relación entre los roles de cuidado y la posibilidad de la mujer de participar en las decisiones familiares. Vera Tudela (2010) identificó indicadores de empoderamiento en la ENDES 2005/2008-IT, enfocándose en la participación de las mujeres en las decisiones intrafamiliares y la autonomía fuera del hogar. Se encontró que un mayor grado de participación en las decisiones domésticas aumenta el uso de servicios profesionales de salud (tanto para la propia mujer como para sus hijos). Además, las mujeres con un mayor número de años de educación y más información y acceso a métodos de planificación familiar tenían una mayor participación en las decisiones

del hogar y en el cuidado de la propia salud. En contraparte, las mujeres con menores posibilidades para tomar decisiones eran aquellas ubicadas en áreas rurales y con poco acceso a la educación.

Adicionalmente, el reconocimiento de los miembros del hogar hacia la mujer y su rol implica que ella tenga mayor control de sus recursos. Otro aspecto relevante de este estudio es que una mejor calidad de vida entre la pareja (expresiones de afecto, compartir tiempo libre) influye en que el rol de la mujer dentro del hogar se fortalezca. La mayor confianza en la mujer, a su vez, favorece la libertad de movimiento y el establecimiento de redes fuera del hogar, aspectos que también son influenciados por el mayor acceso a educación. Finalmente, los resultados apuntan a que hay una primera evidencia para sostener que la disminución de la violencia contra la mujer no se logrará únicamente con mayor transferencia de recursos o mayor participación de la mujer en el proceso de toma de decisiones en el hogar, dado que se halló data relacionada a que mujeres con un mayor empoderamiento económico presentaban violencia de pareja. Esto indicaría la necesidad de establecer intervenciones a nivel comunitario y que incluyan, de forma especial, a la pareja de la mujer.

Sobre el tema de la violencia hacia la mujer como obstáculo para el desarrollo de capacidades, Nussbaum (2005) argumenta que el enfoque de capacidades es necesario para visibilizar el nivel en el que la violencia afecta y daña el bienestar de la persona. Además, propone una serie de estrategias para promover el empoderamiento de las mujeres en contextos de violencia, tales como la necesidad de elaborar reformas legales e implementar leyes de protección hacia esta población, implementar iniciativas de empoderamiento económico (enfocadas en el acceso a la propiedad, al trabajo remunerado y a los créditos económicos), implementar políticas de acceso a la educación (que atacan directamente las problemáticas de desigualdad y permiten a las mujeres tener más opciones de vida para el futuro) y fomentar la participación política (que garantiza la representación de intereses de las mujeres y ayuda a deconstruir estereotipos sobre el rol que las mujeres tienen en la sociedad). La autora considera que en la base de todas estas iniciativas hay dos capacidades que organizan, articulan y favorecen la posibilidad de las otras: la capacidad de afiliación a grupos y la capacidad para reflexionar y concientizarse sobre la situación social en la que viven las mujeres.

En consonancia con lo anterior, las investigaciones señalan que el empoderamiento tiene como un actor clave a las organizaciones de mujeres (Sen & Mukherjee, 2014). La pertenencia a un grupo de mujeres puede ser una fuente de seguridad y reconocimiento importante, al brindar oportunidades de socialización fuera de la familia y al tener motivaciones comunes que facilitan el comprometerse con una acción colectiva, lo cual podría generar, a su vez, oportunidades para crear redes de trabajo remunerado o de participar en la vida política de sus comunidades (Manzanera-Ruiz & Lizárraga, 2016). Asimismo, las organizaciones de mujeres promueven una reflexión colectiva sobre el lugar que tienen las mujeres en la sociedad y permiten procesos de concientización cruciales para el desarrollo de capacidades. Es importante destacar que las organizaciones de mujeres son espacios de bienestar, más aún cuando las mujeres sufren una situación injusta en el hogar (ausencia de colaboración de la pareja, no control de las ganancias del hogar, no participación en la toma de decisiones, violencia simbólica o física) o cuando enfrentan situaciones de exclusión social (pobreza, falta de oportunidades educativas). En estos escenarios, las organizaciones de mujeres pasan a cubrir parte de esas necesidades de afecto, cuidado, soporte social y aprendizaje.

Finalmente, se observa que una forma recurrente de propiciar el empoderamiento de las mujeres es a través de intervenciones articuladas en plataformas económicas (créditos de financiamiento, asesorías para formar microempresas, entrenamiento y capacitación en oficios). Este enfoque está fundamentado

en la noción de capital económico como un factor crucial para la autonomía de las mujeres, lo que favorecería el desarrollo de capacidades y permitiría romper con los círculos de pobreza que relegan a grupos de mujeres a condiciones de vida que no les permitan cubrir sus necesidades básicas ni desarrollar sus potencialidades.

Una conclusión importante es que los proyectos destinados a propiciar el empoderamiento de mujeres a través del otorgamiento de plataformas económicas (créditos de financiamiento, asesorías para formar microempresas) no tuvieron como resultado, necesariamente, avances en el empoderamiento de la mujer en otras esferas fuera de la económica. Las características de la sociedad y la ubicación en la que esta coloca a las mujeres son aspectos centrales para comprender este fenómeno (Sen & Mukherjee, 2014). Asimismo, la participación política y económica puede estar influenciada por las relaciones que establecen las mujeres en su vida privada. Un estudio que ejemplifica esto es la experiencia de microfinanciamiento en Karnataka, India (Khader, 2016), en la que se encuentra que una intervención destinada a que las mujeres se involucraran en el comercio como microempresarias tuvo un alcance corto, fallido y no sostenible debido a las relaciones de poder que dichas mujeres mantenían con sus parejas, quienes reprobaban los nuevos roles que las mujeres asumían (rol laboral, administración del dinero, circulación por espacios públicos).

Respecto al empoderamiento de mujeres participantes de microempresas, Forstner (2013) investiga, en el contexto peruano, el impacto de pertenecer a un grupo de artesanas tejedoras, tanto a nivel de beneficios económicos como a nivel de los efectos sociales de pertenecer a un grupo. Dentro de los resultados más relevantes se encuentra que la motivación para participar en grupos de artesanas reside en tener un mayor incentivo económico por sus productos. A pesar de que no podían cuantificar sus ingresos, en comparación con no recibir un ingreso fijo de mes a mes o de tener meses con mayor carga laboral, consideran que el ingreso por estos productos es algo “seguro”, que permite tomar decisiones para el bienestar del hogar. Además, un efecto psicológico positivo del trabajo de artesanía es que puede influir positivamente en el autoestima de las mujeres, al representar una oportunidad para no depender económicamente de sus parejas.

En torno a la dimensión social de pertenecer a un grupo de microempresarias, se encuentra que este hace las veces de un espacio social para las mujeres. El grupo provee una plataforma en la que pueden aprender mutuamente aspectos técnicos y compartir experiencias relacionadas a otros ámbitos de la vida. Los grupos propician que las mujeres puedan ejercer roles de liderazgo dentro de sus organizaciones, lo que favoreció el posicionamiento de las mujeres en la comunidad (Forstner, 2013). Además, pertenecer al grupo ayudó a que las mujeres establezcan nuevas redes de apoyo fuera del parentesco tradicional. Cabe indicar que los espacios grupales se sostenían incluso en las temporadas en que las mujeres no tenían pedidos laborales en la microempresa, hecho que brinda información sobre la importancia de la institución grupal en la vida de las mujeres.

Por último, se ha explorado los efectos de los programas de transferencia condicionada en el empoderamiento de las mujeres dentro del contexto peruano (Vargas, 2011; Alcázar & Espinoza, 2014) para determinar de qué manera las transferencias condicionadas pueden luchar contra la inequidad de género, a pesar de que esta no sea una meta original del programa. Se encuentra que las mujeres participantes reportan precariedad en el acceso a empleo e ingresos. Los programas de transferencias condicionadas ayudan en estas dificultades, pues mejoran la situación económica y permiten la satisfacción de necesidades básicas. A raíz de la participación en el programa, se producen impactos positivos en la capacidad de negociación sobre cómo se destinan los recursos del hogar, sobre todo en

las áreas de educación y salud de los hijos. Cabe mencionar que la capacidad de negociación ocurre en menor medida en contextos donde las mujeres tienen más restricciones para desenvolverse en el mundo social, ya sea por hablar una lengua nativa diferente a la hablada en la comunidad o por un menor acceso a la educación formal.

La revisión de estudios internacionales y peruanos permite concluir que las inequidades de género estructurales en la sociedad dificultan los procesos de empoderamiento y de desarrollo de agencia personal en las mujeres (Pick & Hietanen, 2015; Manzanera-Ruiz & Lizárraga, 2016). Debemos reiterar que el proceso de empoderamiento, como bien lo señala la literatura revisada (Alkire, 2013; Ibrahim & Alkire, 2007; Robeyns, 2003) es complejo y multidimensional.

• Dimensiones del empoderamiento

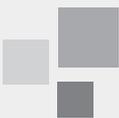
Las investigaciones analizadas permiten identificar las dimensiones del empoderamiento en las mujeres. Dentro de las dimensiones más relevantes, recogidas por la literatura especializada (Naciones Unidas, 2015; Nussbaum, 2012; Robeyns, 2003), se encuentran: la vida y salud física (capacidad de gozar buena salud), el control sobre el entorno material (poseer propiedades muebles o inmuebles y hacer uso del derecho de propiedad), las características de las relaciones sociales (recibir soporte social y participar en interacciones sociales), la integridad física y seguridad (poder desplazarse libremente y estar protegida de cualquier tipo de violencia), el bienestar psicológico (estar mentalmente sano, no experimentar miedo y ansiedad que impida el desarrollo emocional) y el acceso a trabajo remunerado (capacidad de participar en el mercado laboral).

Para el desarrollo metodológico de la presente investigación, como se detallará más adelante, se utilizó como referencia inicial la propuesta de Malhotra y Schuler (2005) sobre las dimensiones del empoderamiento (ver **Tabla 1**). Las autoras proponen una matriz de dominios, la cual es un insumo teórico y metodológico central para la comprensión y medición del empoderamiento, al distinguir no solo dimensiones sino también los alcances del fenómeno según niveles o ubicación social: manifestaciones en el hogar, en la comunidad y en el contexto social ampliado.

Tabla 1. Matriz de dimensiones conceptuales de empoderamiento (Malhotra y Schuler, 2005)

Dimensión	Hogar	Comunidad	Contexto social ampliado
Económica	Control sobre el ingreso, posibilidad de ser propietaria de dinero, inmuebles o terrenos, contribución a la manutención familiar, control sobre los recursos de la familia.	Acceso al empleo, acceso al crédito, involucramiento y representación en organizaciones locales de comercio, acceso al mercado.	Representación en trabajos altamente remunerados, número de mujeres con cargo de CEOs, representación de los intereses de las mujeres en políticas macroeconómicas y en presupuestos estatales.
Sociocultural	Libertad de movimiento, ausencia de discriminación hacia hijas mujeres, compromiso para la educación de niñas, participación en el proceso de decisión de aspectos domésticos, control sobre las relaciones sexuales, capacidad para decidir sobre crianza de hijos, uso de métodos anticonceptivos, opciones de interrupción del embarazo, control sobre elección de esposo/pareja y sobre edad de casamiento, ausencia de violencia.	Acceso y visibilidad en entornos sociales, acceso a medios de transporte, existencia y fortaleza de redes de soporte fuera de la familia, cuestionamientos a normas patriarcales (como preferencia al hijo varón), cambios en sistemas de casamiento que indiquen mayor autonomía en las mujeres, campañas locales contra la violencia hacia las mujeres.	Alfabetismo y acceso a opciones educativas, representaciones positivas de las mujeres (contribución en el espacio público) en la sociedad y en los medios, servicios médicos reproductivos, sistemas de salud que provean acceso a métodos anticonceptivos y a interrupción del embarazo, tendencias nacionales que favorezcan a las mujeres para la elección de parejas (edad de casamiento, posibilidad legal del divorcio), apoyo político, legal y religioso (o ausencia de rechazo).
Legal	Conocimiento de derechos, existencia de familias que favorezcan y apoyen el ejercicio de derechos.	Movilizaciones comunitarias en pro de derechos, campañas de concientización sobre derechos, acceso a plataformas legales.	Leyes por los derechos de la mujer, acceso a recursos legales, activismo, uso del sistema judicial para buscar justicia y compensación ante violación de derechos.
Política	Conocimiento del sistema político y de formas de acceso a este, apoyo familiar para el ejercicio de derechos, ejercer derecho a voto.	Involucramiento o movilización en sistemas/campañas políticas locales, representación en el gobierno local.	Representación en gobierno regional y nacional, representación e intereses de las mujeres en agrupaciones políticas o agenda nacional.
Psicológica	Autoestima, autoeficacia, bienestar psicológico.	Conciencia de injusticias, potencial de movilización.	Expresiones colectivas de inclusión y derechos, aceptación social de la inclusión y derechos de las mujeres.

Elaboración propia.

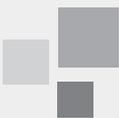


5. FORMULACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE HIPÓTESIS

Este estudio partió de dos grandes hipótesis de investigación:

- Si bien existe un bajo nivel de empoderamiento entre las mujeres a nivel nacional, este nivel es aún más bajo en el medio rural y entre aquellas mujeres que pertenecen a pueblos indígenas.
- En línea con la anterior hipótesis, variables como el nivel educativo y el nivel de ingresos afectarían de manera positiva la probabilidad de las mujeres muestren niveles adecuados¹ de empoderamiento mientras que otras variables como el número de hijos, el poseer algún tipo de discapacidad, el vivir en el medio rural y el pertenecer a un pueblo indígena afectarían de manera negativa la probabilidad de que las mujeres se encuentren en un nivel adecuado de empoderamiento.

¹ Tal como se explica en detalle en la sección de metodología, dichos niveles de suficiencia o umbrales de empoderamiento se exploran a partir de múltiples niveles o puntos de corte.



6. ASPECTOS METODOLÓGICOS

- Tipo de estudio

Este estudio es de tipo descriptivo, explicativo y exploratorio. En primer lugar, se utiliza de forma intensiva los datos de la ENDES para evidenciar la situación del empoderamiento de las mujeres peruanas en diferentes dimensiones básicas (tanto indicador por indicador como se plantea en el “tablero de control”, como en términos de la incidencia conjunta de privaciones en el empoderamiento como se plantea en la construcción del índice de empoderamiento de las mujeres) del mismo y cuyos indicadores se encuentran presentes en la base de datos.

En segundo lugar el estudio es de tipo explicativo y confirmatorio. A partir del marco teórico presentado en la sección 4 se planteó la estimación de modelos econométricos de elección discreta a fin de explorar los factores asociados al empoderamiento en sus múltiples dimensiones.

En tercer lugar, la investigación es de carácter exploratorio para lo cual se hizo uso de técnicas de investigación cualitativas. A partir de la utilización de estos métodos basados en el trabajo de campo se exploraron aspectos que no se reflejan a priori en la información estadística de la ENDES, por ejemplo, cuáles son las dimensiones o dominios del empoderamiento que las mujeres consideran importantes y que deberían ser tomados en cuenta al momento de construir un sistema nacional de monitoreo y evaluación del empoderamiento.

- Fuentes e instrumentos de recojo de información

La investigación utilizó tanto la deducción como la inducción y la observación. Esto se explica en la medida en que se utilizó una metodología mixta a fin de tener una visión más completa de la problemática a analizar. En particular, se propuso una metodología que constó de una parte cuantitativa (lógica deductiva) la cual se complementó con una etapa de investigación de campo de carácter cualitativo (lógica inductiva y observación).

Se propuso la utilización tanto de fuentes secundarias como primarias en la elaboración de la investigación. En particular, el componente cualitativo planteado consideró el recojo de información de carácter primario a partir de actores claves. Esta información, obtenida a partir de grupos focales, fue sistematizada y analizada como insumo para la etapa posterior. De otro lado, las fuentes secundarias utilizadas comprendieron, por un lado, la revisión de la literatura correspondiente al estado del arte y la propuesta metodológica, así como la utilización de la información estadística presente en la base de datos de la ENDES 2016 que se consideró para llevar a cabo la etapa cuantitativa de la propuesta metodológica.



7. PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

En general, a fin de cumplir los objetivos previstos, el estudio se organizó en tres etapas. Cada una de ellas es descrita detalladamente a continuación:

- **Etapas 1: Selección preliminar de las dimensiones del empoderamiento**

Esta investigación propuso entender el empoderamiento como un proceso que se manifiesta en múltiples dominios o dimensiones. El proceso de elección de estas dimensiones no es una tarea autoevidente, sino que necesita ser justificada de manera explícita a partir de la presentación de una serie de decisiones normativas. En particular, tomando como referencia la perspectiva de Malhotra y Schuler (2005), el estudio partió de una propuesta metodológica preliminar en la que se identificó seis dimensiones del empoderamiento de las mujeres: (i) vida y salud física, (ii) control sobre el entorno material, (iii) relaciones sociales, (iv) integridad física y seguridad, (v) bienestar psicológico y (vi) trabajo remunerado (ver **Tabla 2**).

Los criterios de justificación metodológica para la elección de estas dimensiones son dos. El primero de ellos consiste en basarse en dimensiones que gozan de un nivel razonable de consenso público. En atención a este criterio 4 de las 6 dimensiones presentadas se basan en metas asociadas al ODS 5 relacionado a la igualdad entre los géneros y al empoderamiento de las mujeres. El segundo criterio consiste en tomar como referencia listas teóricas de capacidades humanas que han sido justificadas filosóficamente. En particular, se ha tomado como referencia la propuesta de Robeyns (2003) específicamente diseñada para la evaluación de la igualdad de género en sociedades occidentales, así como la propuesta de las diez capacidades centrales de Nussbaum (2012) entendidas como una propuesta de elementos fundamentales para la construcción de una teoría de la justicia social básica que pueda ser traducida en principios constitucionalmente exigibles en el marco de las democracias liberales.

Como ha sido mencionado, esta propuesta metodológica preliminar de dimensiones o dominios constituyó un punto de partida de la investigación, cuya validez fue, además, puesta a prueba a partir de la aproximación cualitativa realizada en el marco de este estudio.

Tabla 2. Propuesta metodológica preliminar de dimensiones o dominios de manifestación del empoderamiento

Dimensión	Metas del ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas (Naciones Unidas, 2015)	Lista Ideal de Capacidades para la Evaluación de la Igualdad de Género (Robeyns, 2003)	Lista de Capacidades Centrales (Nussbaum, 2012)
Vida y Salud Física	Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.	Ser capaz de estar físicamente sano y de gozar de una vida de duración normal.	Ser capaz de gozar de buena salud, incluyendo la salud reproductiva, estar adecuadamente alimentado y tener una vivienda adecuada.
Control sobre el entorno material	Emprender reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.		Poder poseer propiedades (tanto muebles como inmuebles) y ostentar derechos de propiedad en igualdad de condiciones con las demás personas.
Relaciones sociales		Ser capaz de tomar parte en redes sociales y recibir soporte social.	Poder vivir con y para los demás, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos y participar en formas diversas de interacción social.
Integridad física y seguridad	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	Ser capaz de estar protegido de cualquier tipo de violencia.	Poder desplazarse libremente de un lugar a otro; estar protegidos de los ataques violentos, incluidas las agresiones sexuales y la violencia doméstica.
Bienestar psicológico		Ser capaz de estar mentalmente sano.	Que no se malogre el desarrollo emocional por culpa del miedo y la ansiedad.
Trabajo remunerado	Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.	Ser capaz de participar en el mercado laboral o emprender proyectos incluyendo proyectos artísticos.	En el entorno laboral, ser capaces de trabajar como seres humanos, ejerciendo la razón práctica y manteniendo relaciones valiosas y positivas de reconocimiento mutuo con otros trabajadores y trabajadoras.

Elaboración propia.

- Etapa 2: Aproximación cualitativa al empoderamiento

Esta etapa tuvo como objetivo central validar participativamente la lista de dimensiones o dominios de manifestación del empoderamiento. A fin de realizar este proceso, se llevó a cabo un breve trabajo de campo en Lima y El Callao. Para acoger la diversidad territorial, fueron visitadas una zona urbana (Carmen de La Legua-Reynoso, Callao) y una zona semi-rural (Huachipa, Lurigancho-Chosica). El levantamiento de información cualitativa fue ejecutado a través del uso de la técnica de grupos focales (ver **Anexo 1**).

En general, estos se entienden como una estrategia para la recolección detallada y en profundidad de información sobre un tema específico de interés a través de la interacción e intercambio de puntos de vista de un grupo conformado por un número reducido de individuos (i.e., generalmente, entre cinco a diez) previamente identificados y seleccionados de acuerdo a criterios relevantes para la investigación. En términos de sus aportes, los grupos focales, a diferencia de otras técnicas de recolección de información, permiten recoger información sobre actitudes, percepciones y experiencias, explorar la brecha entre lo que se dice y lo que se hace y resultan de mucha utilidad en caso de que existan posiciones opuestas frente a un tema (Morgan, 1997; Aigner, 2002). En el caso de esta investigación, los grupos focales permitieron generar espacios de diálogo en torno a las dimensiones o dominios de manifestación del empoderamiento. En total, se realizaron dos grupos focales, uno en cada uno de los ámbitos señalados, con participación de mujeres adultas de mediana edad, siendo la misma población considerada en la ENDES, utilizada para la parte cuantitativa.

- Etapa 3: Análisis cuantitativo

La metodología cuantitativa del presente estudio constó de tres sub-etapas. La primera consistió en generar un “tablero de control” que permitiría monitorear los logros en las distintas dimensiones del empoderamiento de las mujeres. La segunda fue el cálculo de un índice de desempoderamiento de las mujeres (basado en la metodología de Alkire y Foster) como medida sintética que permitiría dar cuenta de la incapacidad para superar un mínimo umbral de suficiencia de empoderamiento multidimensional para cada una de las mujeres de la muestra. Finalmente, la etapa cuantitativa de la investigación incluyó la estimación de un conjunto de modelos de variable dependiente binaria que permitieron identificar aquellas variables asociadas a la probabilidad de que una mujer se encuentre desempoderada simultáneamente en las diferentes dimensiones establecidas tomando como referencia diferentes umbrales de suficiencia de empoderamiento. Los cálculos y estimaciones fueron realizados a partir de la información provista por la ENDES 2016.

○ Tablero de control

Tal como indican Ravallion (2011) y Alkire (2011), actualmente existe un intenso debate en el campo de la construcción de indicadores de logros y privaciones ante el amplio consenso acerca de la naturaleza multidimensional de la pobreza y el bienestar humano. En particular, dicho debate se centra en cuestionar la pertinencia de construir índices sintéticos que agrupen en una sola medida distintas dimensiones, en vez de generar sistemas de medición que evalúen cada una de las dimensiones relevantes con indicadores independientes y que constituyan una especie de “tablero de control” compuesto por múltiples indicadores.

En la medida en que dicho debate está muy lejos de encontrarse zanjado en la literatura especializada, en esta investigación se adoptó una perspectiva conciliadora que tomó en cuenta ambas posturas. Así, se propuso que el sistema de monitoreo y evaluación del empoderamiento de las mujeres en el Perú esté compuesto tanto por un “tablero de control” como por un índice sintético al que se propone denominar como Índice de Desempoderamiento de las Mujeres (IDM).

Para la construcción del tablero de control, se tomó en cuenta las dimensiones del empoderamiento elegidas, y se definió un grupo de indicadores básicos para cada una de ellas. Para cada indicador de empoderamiento, se definió un criterio de privación (o insuficiencia) que permitió identificar si una mujer está o no desempoderada en dicho indicador. Así, para cada mujer i , se codificó con el valor de 1 en cada indicador j si es que cumplía con el criterio de desempoderamiento en dicho indicador. Si esta mujer no cumplía con el criterio de privación de dicho indicador, se consideró $I_{ij}=0$. Luego, se determinó la proporción de mujeres que se encontró desempoderada respecto a la población de referencia para la cual ese indicador resultaba relevante.

Cabe resaltar que para cada indicador, potencialmente, existe una población de referencia distinta. Hay subgrupos de mujeres para las cuales un indicador puede no ser relevante o no ser factible de construir. Por lo tanto, la proporción de mujeres desempoderadas no siempre es calculada respecto al mismo grupo poblacional. Estas poblaciones de referencia para cada indicador se presentarán como parte del análisis de la selección de dimensiones e indicadores.

Luego de obtener la incidencia de privación (porcentaje de mujeres insuficientemente empoderadas respecto a la población de referencia) en cada uno de los indicadores establecidos para las dimensiones analizadas, estos se agruparon en un vector de incidencias de privación que constituye el tablero de control. Este permite analizar cuáles son aquellos indicadores en los que hay mayor proporción de mujeres desempoderadas y monitorear los avances en cada dimensión del empoderamiento.

○ **Cálculo del Índice de Desempoderamiento de las Mujeres (IDM)**

Para el cálculo del Índice de Desempoderamiento de las Mujeres (IDM), se utilizó la metodología de identificación y agregación de Alkire-Foster (Alkire & Foster 2007, 2011; Alkire et al. 2015). Esta metodología, planteada inicialmente para el cálculo de pobreza multidimensional, fue adaptada por Alkire et al. (2013) para proponer un Índice de Empoderamiento de las Mujeres en la Agricultura (WEAI, por sus siglas en inglés). En el marco de este estudio se realizó una propuesta metodológica para adaptar un subcomponente del WEAI de manera que se pudiera calcular un índice de desempoderamiento de las mujeres que pueda ser generalizado a la población femenina más allá del contexto de la producción agrícola.

Este índice fue calculado para las mujeres en edad fértil (15-49 años) que se encuentran en unión (casadas o convivientes) del Perú a partir de los datos provistos por la ENDES de 2016. La ENDES 2016 no tiene disponibilidad de los indicadores de empoderamiento propuestos para la población masculina, por lo que no fue posible calcular el subíndice de paridad de género, que es un subcomponente del WEAI propuesto por Alkire et al. (2013). No obstante, el índice propuesto permite analizar la situación de desempoderamiento (y empoderamiento) de las mujeres en el país en términos de incidencia e intensidad, desagregar el índice según los indicadores que lo componen, realizar comparaciones entre distintos subgrupos y evaluar qué variables se encontraban asociadas significativamente a la probabilidad de que las mujeres fueran consideradas o no como desempoderadas. A continuación, se presenta los pasos seguidos para calcular el índice de desempoderamiento basados en la propuesta del WEAI de Alkire et al. (2013).

El IDM (en adelante, denotado también como M_0) captura el porcentaje de mujeres desempoderadas (denominado como la incidencia del desempoderamiento), así como el porcentaje promedio de indicadores en los que las mujeres desempoderadas sufren privaciones (denominado como intensidad del desempoderamiento). Luego, a partir de esto, también se procedió a estimar un Índice de Empoderamiento de las Mujeres (IEM), que equivale a $(1-M_0)$.

El primer paso para calcular el índice de desempoderamiento, M_0 , consiste en identificar a las mujeres que se encuentran desempoderadas en los dominios establecidos. De manera similar a la construcción de los indicadores de privación del tablero de control, para cada mujer i , se computó el valor de 1 en cada indicador j si es que ella cumplía con el criterio de privación; es decir, si se encontraba desempoderada en dicho indicador. Entonces, $I_j=1$ para la mujer i si es que esta se encontraba privada en el j -ésimo indicador. Si esta mujer no se encontró desempoderada en dicho indicador, se le asignó $I_j=0$.

A partir de esto, para cada mujer i se calculó un “puntaje de privación” (o de desempoderamiento), que es la suma ponderada de las privaciones experimentadas en cada uno de los d indicadores establecidos. Formalmente, el puntaje de privación para la mujer i puede ser expresado como:

$$c_i = w_1 I_1 + w_2 I_2 + \dots + w_d I_d$$

Donde w_j es el peso asignado al j -ésimo indicador, de modo tal que $\sum_{j=1}^d w_j = 1$. De este modo, c_i es un valor acotado entre 0 y 1. Este valor fue más alto cuando una mujer experimentó mayor número de privaciones. En este sentido, si la mujer i se encontraba privada en todos los d indicadores, tuvo un puntaje de privación $c_i=1$. Por el contrario, si la mujer i no sufrió privación en ninguno de los indicadores, se tuvo que $c_i=0$.

Luego, para identificar si la mujer i estuvo o no desempoderada, se estableció el punto de corte de k . Así, la mujer i cuyo puntaje de privación fue mayor que el punto de corte $c_i \geq k$, fue considerada como desempoderada ($D_i=1$); mientras que, si su puntaje de privación fue menor o igual al punto de corte $c_i < k$, fue considerada como suficientemente empoderada ($D_i=0$).

Luego de haber identificado a las mujeres desempoderadas, la metodología consistió en agregar esta información en un índice. Como se mencionó previamente, el índice de desempoderamiento tomó en cuenta dos componentes, la incidencia (proporción de mujeres desempoderadas respecto al total) y la intensidad (porcentaje promedio de privaciones que sufren las mujeres desempoderadas).

Formalmente, el componente de la incidencia (llamado también *headcount ratio* de desempoderamiento, o tasa de recuento) puede ser calculado como:

$$H_d = \frac{q}{n}$$

Donde $q = \sum_{i=1}^n D_i$ es la cantidad de mujeres desempoderadas y n es la población total de mujeres.

No obstante, la incidencia de desempoderamiento no aumenta cuando aumentan las privaciones que sufre la población identificada como desempoderada (ni disminuye cuando las mujeres desempoderadas tienen un puntaje de privación más bajo); es decir, no cumple con la propiedad de monotonicidad dimensional, propiedad deseable para un índice que pretende identificar la situación de privación en el empoderamiento de las mujeres. Para solucionar esto, se calculó la intensidad del desempoderamiento, entendido como el porcentaje promedio de privaciones ponderadas que sufren las mujeres desempoderadas; es decir, se calcula qué tan desempoderadas, en promedio, están las mujeres desempoderadas.

Para esto, se calculó el “puntaje de privación censurado” para cada mujer i , denotado por $c_i(k)$. Así, si la mujer i ha sido identificada como desempoderada ($c_i \geq k$), entonces $c_i(k)=c_i$. Por el otro lado, si la mujer i ha sido identificada como empoderada ($c_i < k$), entonces $c_i(k)=0$. Con esto, se puede definir formalmente la intensidad del desempoderamiento de las mujeres, A_d , como:

$$A_d = \frac{\sum_{i=1}^n c_i(k)}{q}$$

El último paso consistió, entonces, en calcular el índice de desempoderamiento de las mujeres, M_0 :

$$M_0 = H_d \times A_d$$

Este índice sí cumple con la propiedad de monotonicidad dimensional; es decir, no solo refleja que el nivel de desempoderamiento es mayor cuando hay más mujeres desempoderadas, sino también cuando estas sufren una mayor intensidad de privaciones.

Ya a partir de esto, el índice de empoderamiento de las mujeres pudo ser calculado como:

$$IEM = 1 - M_0$$

El índice puede ser re-expresado como²:

$$IEM = H_e + H_d \times A_e$$

Donde $H_e = 1 - H_d$ es la proporción de mujeres empoderadas y $A_e = 1 - A_d$ es el porcentaje promedio de indicadores en los que las mujeres desempoderadas se encuentran en un nivel adecuado. Entonces, el *IEM* mejora cuando incrementa la proporción de mujeres empoderadas o cuando las mujeres desempoderadas mejoran en alguno de los indicadores de empoderamiento. Cabe resaltar que cuando el punto de corte k aumenta, hay más mujeres consideradas como empoderadas (y, en contraposición, menos mujeres consideradas como desempoderadas), por lo tanto, se tendrá un *IEM* mayor. El índice será presentado para diversos puntos de corte k (0.1, 0.2, 0.3 y 0.4).

Cabe resaltar que para implementar esta metodología de identificación y agregación del empoderamiento, basada en la propuesta de Alkire y Foster, la información que requerida debe cumplir con ciertas exigencias adicionales en relación a la que se necesita para implementar el tablero de control. Para el cálculo del M_0 , es necesario que todos los indicadores de privación estén disponibles para todas las mujeres que serán incorporadas en el análisis. Esto es necesario, pues para identificar a una mujer como empoderada o desempoderada se requiere agregar sus privaciones en cada uno de los indicadores en el denominado puntaje de privación. Así, en caso de existir un indicador que no se encuentre disponible para un grupo de la muestra, no se podría computar el puntaje de privación de dichas mujeres, pues no se determinaría si en los indicadores no disponibles la mujer sufría o no privación. Por tanto, los índices H_d , A_d y M_0 , han sido calculados para una muestra común de mujeres que cuenta con información completa en todos los indicadores de privación escogidos.

Por su lado, el tablero de control no requiere que todos los indicadores estén disponibles para un mismo grupo de mujeres que constituye una muestra común. El tablero de control permite mayor flexibilidad en ese sentido, pues cada indicador puede ser construido con una muestra distinta. Así, permite utilizar indicadores que son relevantes o están disponibles solo para un grupo de mujeres. Esto no es un problema

2 Demostración: $IEM=1-M_0=1-(H_d \times A_d)$. Si a la proporción de mujeres empoderadas la denotamos por, H_d , entonces $H_d+H_e=1$. Asimismo, si el porcentaje de indicadores en los que las mujeres desempoderadas se encuentran en un nivel adecuado es denotado por A_e , entonces $A_d+A_e=1$. Por lo tanto, $IEM=(H_d+H_e) \cdot [H_d \times (1-A_e)]$. Así, finalmente, $IEM=H_e+H_d \times A_e$.

pues se calcula la incidencia de privación (o porcentaje de mujeres privadas) en base a la muestra que sí tiene disponibilidad completa para dicho indicador. Esto es así porque el tablero de control requiere agregar a las mujeres privadas por cada indicador, pero no requiere agregar todos los indicadores para una misma mujer, como sí lo demanda la metodología de Alkire-Foster.

Además de cumplir con la propiedad de monotonicidad dimensional, la metodología Alkire-Foster permite descomponer el índice generado según los indicadores que lo componen. En particular, es de interés conocer cuáles son los indicadores en los que las mujeres sufren mayores privaciones en el empoderamiento, por lo que – para fines de esta investigación – se desagregó el índice de desempoderamiento (M_0) según su composición en términos de indicadores.

Para realizar este tipo de descomposición, es necesario calcular el “headcount ratio censurado” para cada indicador. Este representa a la proporción de mujeres privadas en un indicador y que, al mismo tiempo, son consideradas como desempoderadas, con respecto al total de mujeres. Una vez calculado el headcount ratio censurado para cada uno de los indicadores, el índice de desempoderamiento puede ser expresado formalmente como la suma ponderada de todos los headcount ratios censurados:

$$M_0 = CH_1 + CH_2 + \dots + CH_d$$

Donde CH_j es el headcount ratio censurado para el j-ésimo indicador y los ponderadores w son los pesos asociados a sus respectivos indicadores. Cabe mencionar que los CH son llamados como “censurados” pues, para el j-ésimo indicador, solo se considera a las mujeres que sufren privación en dicho indicador y que, al mismo tiempo, son consideradas como desempoderadas; es decir, si una mujer i sufre una privación en dicho indicador, pero $c_i \leq k$ (es considerada como empoderada), no sería considerada como privada en el indicador j para el cálculo de CH_j .

Entonces, la contribución porcentual del indicador j al nivel de desempoderamiento de las mujeres puede ser calculada de la siguiente manera:

$$\text{Contribución \% del indicador } j \text{ a } M_0 = \frac{w_j CH_j}{M_0} \times 100$$

La sumatoria de las contribuciones de todos los indicadores suma 100%. Como mencionan Alkire et al. (2013), si la contribución de un indicador j excede el peso asociado al mismo, w_j , el desempoderamiento en este es relativamente más alto respecto a los indicadores cuyo peso es igual o menor que sus pesos asociados.

Otra propiedad que cumplen los índices calculados según la metodología Alkire-Foster es que pueden descomponerse para distintos subgrupos poblacionales (e.g. área de residencia, departamentos, etc.). Así, el M_0 puede ser expresado como:

$$M_0 = \frac{n_1}{n} M_{0,1} + \frac{n_2}{n} M_{0,2} + \dots + \frac{n_m}{n} M_{0,m}$$

Es decir, el M_0 es la suma ponderada de los M_0 de cada uno de los m subgrupos poblacionales que componen la población total. El ponderador $\frac{n_g}{n}$ (para $g = 1, 2, \dots, m$) es la proporción de la población del subgrupo g respecto a la población total (n). Entonces, $\sum_{g=1}^m n_g = n$.

Esto permite calcular el M_o para diversos subgrupos poblacionales y realizar comparaciones entre los mismos. Dadas las características de la ENDES 2016, resultaría posible realizar comparaciones en los índices de desempoderamiento según área de residencia (urbano-rural) y región natural (costa, sierra y selva).

Este mismo ejercicio de desagregación en subgrupos poblacionales puede replicarse para la incidencia (H_d) y la intensidad (A_d) del desempoderamiento.

○ Modelos econométricos para la identificación de variables asociadas al empoderamiento de las mujeres

Finalmente, se estimó la correlación de algunas variables sociodemográficas y económicas sobre la probabilidad de que una mujer estuviera desempoderada y se identificaron las asociaciones estadísticamente significativas. Para esto, se planteó la estimación por máxima verosimilitud de modelos logit, que tuvieran como endógena a la variable dicotómica D_i . Esta tomó el valor de 1 cuando la mujer i fue considerada desempoderada y 0 cuando ella estuvo empoderada.

Como la variable endógena depende de k , se estimó el modelo para los puntos de corte 0,1; 0,2; 0,3; 0,4. Esto permitió evaluar la sensibilidad de la significancia del efecto de las variables exógenas sobre la endógena ante los cambios en el punto de corte. Asimismo, luego de estimar el modelo, se pasó a calcular los efectos marginales de las variables exógenas sobre la probabilidad de estar desempoderada y su significancia estadística para cada uno de los puntos de corte establecidos.

Para la selección de las variables exógenas que potencialmente podrían afectar la probabilidad de que una mujer se encuentre desempoderada se realizó una extensa revisión de literatura empírica sobre los factores asociados al empoderamiento³. A partir de dichos estudios, se seleccionó las variables exógenas mostradas en la **Tabla 3**, así como los efectos esperados descritos.

3 Alkire et al. (2013), Banerjee et al. (2015), Trommlerová et al. (2013), Burchi et al. (2015), Muñiz (2010), Ashraf et al. (2010), Adato et al. (2000), Hashemi et al. (1996), Correa y Roopnaraine (2014), Klein (2014), Gupta y Yesudian (2006), Allendorf (2007), Allendorf (2009), Lokshin y Ravallion (2005), Garikipati (2006), Anderson y Eswaran (2009), Krishnan (2011), Narayan (2002), Alcázar y Espinoza (2014), Vargas (2011), Folbre (2006), Vera Tudela (2010), Folbre (2006), Manzanera-Ruiz y Lizárraga (2016), Sen y Mukherjee (2014), Forstner (2013) y Khader (2016).

Tabla 3. Descripción de las variables utilizadas en los modelos econométricos

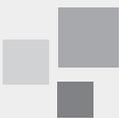
Variable endógena	Descripción	
D_i	Toma el valor 1 si la mujer es considerada como desempoderada y 0 si esta es considerada como empoderada. Se estimará el modelo para cada D_i según los puntos de corte $K = 0.1, 0.2, 0.3$ y 0.4 .	
Variables exógenas	Descripción	Efecto esperado sobre la probabilidad de estar desempoderada
Rural	Toma el valor 1 si la mujer vive en área rural y 0 si vive en área urbana.	+
Índice de riqueza	Índice de riqueza de Rutstein y Johnson (2004) ⁴ .	-
Educación	Expresa los años de educación de la mujer	-
Educación de la pareja	Expresa los años de educación de la pareja de la mujer	-
Edad	Expresa la edad en años de la mujer.	-
Jefa de hogar	Toma el valor 1 si la mujer es jefa de hogar y 0 en caso contrario.	-
Indígena	Toma el valor 1 si la mujer tiene lengua materna indígena (quechua, aimara, otra lengua indígena) y 0 si su lengua materna es español o una lengua extranjera.	+
Región natural	Variable que toma el valor 1 si la mujer vive en la costa, 2 si vive en la sierra y 3 si vive en la selva.	Mayor probabilidad de desempoderamiento en la sierra y selva respecto a la costa
Número de hijos	Expresa el número de hijos vivos que tiene la mujer.	+
Discapacidad	Toma el valor 1 si tiene alguna limitación permanente que le impida o dificulte desarrollarse normalmente en sus actividades diarias (movilizarse, ver, oír, hablar, entender o relacionarse con los demás); en caso contrario, toma el valor 0.	+
Trabajo	Toma el valor 1 si la mujer se encuentra actualmente trabajando.	-
JUNTOS	Toma el valor 1 si algún miembro del hogar de la mujer participa del programa JUNTOS y 0 en caso contrario.	No concluyente (podría empoderar a las mujeres que reciben las transferencias, pero, al mismo tiempo, su hogar podría haber sido elegido por estar en situación de pobreza, lo cual podría significar que la mujer tiene menos recursos para expandir su empoderamiento).

Elaboración propia.

4 Este índice se construye a partir del análisis factorial de componentes principales, usando información sobre la posesión de activos durables, materiales de la vivienda, acceso a servicios básicos, combustible empleado para la cocción de alimentos y hacinamiento.

Por último, es importante mencionar que en la sección de metodología se ha optado por emplear el término “privación” para hacer referencia a una situación en la que una mujer no cumple con un umbral mínimo de suficiencia en el empoderamiento (es decir, para indicar que está “insuficientemente” empoderada), ya sea en un indicador en particular o a nivel multidimensional. Algunos ejemplos del uso del término a lo largo de la metodología son los “criterios de privación” (para definir cuándo una mujer está desempoderada en un indicador), o “incidencia conjunta de privaciones” (para hacer referencia a situaciones en que las mujeres se encontraban insuficientemente empoderadas en términos multidimensionales). El uso del término “privación” ha sido empleado en la metodología pues esta es una extensión de la propuesta de Alkire-Foster, originalmente pensada para medir pobreza multidimensional. En la lógica original, la pobreza hace referencia al sufrimiento conjunto de privaciones en múltiples dimensiones de la vida humana.

No obstante, en la interpretación de los resultados sobre desempoderamiento se ha preferido el uso del término “insuficiencia” en lugar de “privación”. Es decir, se habla de insuficiencia en un indicador cuando la mujer cumple con lo que metodológicamente se denominó como “criterio de privación”. En ese sentido, se habla también de la insuficiencia multidimensional cuando lo que se denominó “puntaje de privación” excede el umbral mínimo (punto de corte k), lo que denotaría que la mujer está multidimensionalmente desempoderada. Esta terminología permite evitar confusiones, ya que el estudio implementa una metodología muy asociada a la pobreza multidimensional, pero en este caso es utilizada para realizar una aproximación empírica a un concepto distinto, que es el de desempoderamiento multidimensional.



8. RESULTADOS

8.1 Resultados de la aproximación cualitativa

En el marco de los objetivos de la investigación, tal cual se detalla en las secciones previas, esta etapa estuvo orientada a explorar las dimensiones o dominios del empoderamiento de las mujeres a partir de la generación de espacios deliberativos en los que, en base a un conjunto de preguntas orientadoras, se debatió sobre tres aspectos – definiciones de empoderamiento, sus dimensiones, y la importancia relativa de éstas (i.e., ranking). La información generada como resultado de este esfuerzo fue tomada como insumo para la fase cuantitativa.

- **Caracterización de la población de estudio**

Específicamente, a fin de cumplir el objetivo previsto para esta etapa, se realizaron dos grupos focales en los meses de setiembre y noviembre con mujeres limeñas de mediana edad (35 – 60 años) en la Región Lima. El primero se realizó en un área urbana (Carmen de la Legua – Reynoso, Callao) y el segundo en un área semi-rural (Huachipa, Lurigancho-Chosica). El primer grupo focal fue convocado con ayuda de la asociación vinculada a la parroquia local y contó con la participación de cinco mujeres. Todas las participantes eran madres de familia y se empleaban en diversos oficios. Los niveles educativos variaban entre primaria completa y secundaria completa. Las asistentes formaron parte de varias organizaciones asociadas a la Iglesia, llevando a cabo proyectos y cursos en su comunidad.

El segundo grupo focal fue organizado a través de la ONG CESAL y contó con la participación de cuatro mujeres. Todas las participantes eran madres de familia, y sus empleos variaban entre empresarias, enfermera y diversos oficios. El grado educativo variaba entre primaria completa y superior técnico. Las asistentes al grupo focal habían recibido varios talleres de CESAL, tanto de oficios prácticos como también de empoderamiento femenino. Además, todas participaban en organizaciones comunales.

- **Definiciones de empoderamiento**

A pesar de encontrar importantes coincidencias en las definiciones provistas en ambos grupos, también se identificaron matices que vale la pena destacar. Así, en Carmen de la Legua – Reynoso, el área urbana, el empoderamiento femenino fue definido como la capacidad de tomar decisiones y poder ejecutarlas, teniendo autonomía de decisión frente al esposo sobre sí mismas, su cuerpo y su familia; tener empleo y autonomía económica; tener una autoestima alta y fortaleza; y estar organizadas y trabajar para el desarrollo de su comunidad.

De otro lado, en Huachipa, el área semi-rural, las participantes del grupo focal definieron el empoderamiento de las mujeres como la capacidad de tomar decisiones con seguridad, teniendo autonomía frente al esposo; ser líder y tomar la iniciativa en su comunidad y en su familia; con una autoestima alta y fortaleza; y trabajando para el desarrollo de su comunidad.

En suma, ambas definiciones de empoderamiento se asemejan en la mayoría de dimensiones que engloban. La importancia de apoyar a la comunidad es notoria, así como la centralidad de la autoestima y la necesidad de autonomía frente a los hombres en la toma de decisiones. No obstante, la diferencia más notoria entre ambas zonas fue que las participantes del área urbana incluyeron al empleo remunerado

como parte de la definición de empoderamiento, mientras que las participantes del área rural no lo hicieron. Esto se explica pues las primeras tuvieron que superar muchas dificultades para poder emplearse (por ejemplo, discordia familiar, trabas puestas por sus esposos, discriminación laboral), mientras que en el segundo grupo esa no era la situación de la mayoría, quienes contaban con trabajos fijos.

• Dimensiones o dominios del empoderamiento

A partir del análisis de la información de los grupos focales, se identificaron siete dimensiones – (i) autonomía en la toma de decisiones, (ii) autonomía económica o trabajo remunerado, (iii) educación, (iv) participación comunitaria, (v) autoestima y salud emocional, (vi) salud física, y (vii) armonía familiar. De éstas, entre ambos grupos, hubo coincidencia en cinco de ellas (i.e., en el grupo focal de Huachipa no se mencionó explícitamente las dimensiones de salud y armonía familiar o sus equivalentes). Así, si bien la idea central se asemejó, hubo matices en la forma en la que los contenidos fueron expresados y las dimensiones resaltadas.

En ambas conversaciones, la importancia de la autonomía en la toma de decisiones surgió en primer lugar. En el área urbana, esto fue relacionado a la capacidad de decidir, y además poder llevar a cabo esas decisiones. Las participantes mencionaron haberse sentido constreñidas por sus condiciones económicas y migratorias, por lo que el poder ejecutar libremente las decisiones que tomaban fue resaltado como un logro de las mujeres. Por otro lado, en el área semi-rural la discusión inicial se centró en la capacidad de decidir por sí mismas y de forma autónoma. Las participantes de este grupo focal aludieron a situaciones en que otras personas tomaban decisiones por ellas, por lo que no tenían gobierno sobre el rumbo de sus vidas. Por lo tanto, consideraban un logro el aprender a tomar decisiones y ejecutarlas.

En ambos grupos focales la toma de decisiones en la familia y frente a la autoridad del esposo fue considerada parte importante del empoderamiento. Mientras que en el área urbana esto se centró en la decisión sobre el cuerpo y la sexualidad, en el área semi-rural las participantes manifestaron la necesidad de tomar decisiones sobre sí mismas y sus actividades sin pedirle permiso a la pareja. Además, en ambas zonas fue mencionada la capacidad de decidir sobre el futuro de los hijos y su educación, y de llevar a cabo esas decisiones exitosamente.

En segundo lugar, la autonomía económica o trabajo remunerado surgió como otro de los dominios del empoderamiento. En Carmen de La Legua-Reynoso la autonomía económica relacionada al empleo, que permite tener dinero propio, fue resaltada como un aspecto muy importante. Además, a lo largo de toda la conversación esto fue relacionado con la capacidad de ayudar a los demás: es decir, se consideró importante el trabajo remunerado porque de esa manera se podía disponer de dinero para ayudar a la comunidad. En Huachipa, el trabajo surgió de forma explícita en la discusión solamente a partir de una pregunta explícita de la moderadora. Sin embargo, igualmente fue resaltado como parte importante del empoderamiento. Esta diferencia puede ser provocada por las diferentes trayectorias de vida de las participantes: en Huachipa todas trabajaban, y aunque algunas no tenían empleos fijos, consideraban la actividad productiva una constante en sus vidas. Al contrario, en la zona urbana las actividades principales de las participantes eran labores no remuneradas en favor de la comunidad, y en algunos periodos de sus vidas habían sido exclusivamente amas de casa, sin tener empleos remunerados.

En tercer lugar, la educación también fue considerada una dimensión del empoderamiento. En el área urbana esta fue asociada con la educación profesional y universitaria. Al contrario, en el área semi-rural la educación fue entendida como capacitación en labores y oficios. Una posible explicación para esta diferencia es que en el primer caso las participantes pertenecen a una comunidad religiosa cuyos sacerdotes están vinculados a universidades, mientras que en el segundo caso las participantes han recibido talleres de capacitación en oficios por parte de una ONG local. En ambos grupos focales se resaltó el paso por esas organizaciones como central en su proceso de crecimiento y empoderamiento.

En cuarto lugar, la participación comunitaria o el estar organizadas en comunidad también fue considerada una dimensión del empoderamiento. En Carmen de La Legua – Reynoso el tener la capacidad de ayudar a las demás personas fue un elemento central a lo largo de toda la conversación. Correspondientemente, tanto el trabajo como la salud fueron presentados como importantes también por su capacidad de permitir que las mujeres ejercieran un rol en el desarrollo de la comunidad y que pudieran involucrarse en ayudar a sus vecinos. En Huachipa, al igual que en el área urbana, la necesidad de ayudar a los integrantes de su comunidad estuvo presente. Sin embargo, en esta zona el tener organizaciones de base lideradas por ellas mismas fue considerado un elemento esencial del empoderamiento. Esto es comprensible porque la construcción de los vecindarios de donde provenían las participantes del grupo focal, así como el mantenimiento y el mejoramiento de los hogares y las calles, son resultado de su acción organizada en conjunto.

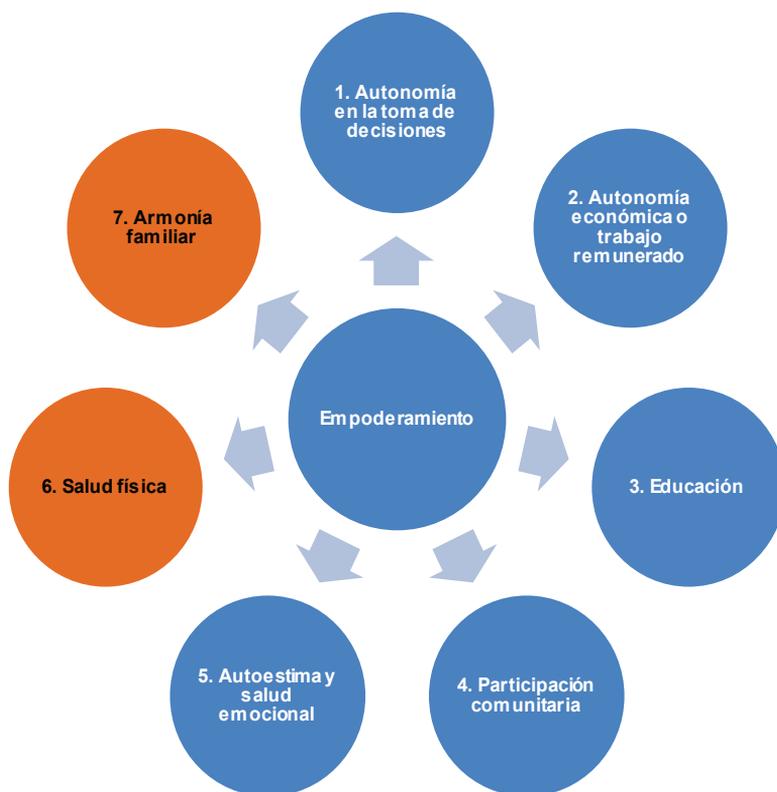
El quinto dominio del empoderamiento de las mujeres manifestado en ambas zonas es la autoestima y salud emocional. Las participantes mencionaron explícitamente haber pasado por etapas de baja autoestima, en las que sentían que no eran valiosas ni tenían seguridad en sí mismas. Asimismo, resaltaron un cambio positivo al empezar a valorarse y ser reconocidas por su entorno (familiar en primer lugar, y luego comunitario). En el área semi-rural se resaltó directamente la importancia de la salud mental, mientras que en el área urbana se separó la autoestima de la salud mental, y esta fue englobada dentro de la salud en general.

Los siguientes dominios del empoderamiento resaltados en los grupos focales difirieron entre ambas zonas. En el área urbana se habló de la importancia de la salud física, no solo emocional, vinculándola a la seguridad y tranquilidad en la vida, y como elemento necesario para poder ayudar a la comunidad. Por otro lado, se mencionó la armonía familiar como parte del empoderamiento. Esto responde a la historia de las participantes, que manifestaron tener parejas que fueron violentas y controladoras los primeros años del matrimonio, por lo que consideraban parte de su proceso personal de empoderamiento el haber logrado hacerle frente a sus esposos sin romper la unión familiar.

En el área semi-rural se mencionó la importancia del liderazgo (vinculada a la participación comunitaria). Parte de la dimensión comunitaria del empoderamiento fue relacionada a este, así como a la iniciativa y a la capacidad de tomar acción de las mujeres. Además, también se señaló el ejercicio de estas cualidades en la vida personal y en la familia como una de las características de una mujer empoderada. Por último, se mencionó el conocimiento de los derechos como, por un lado, un requisito para ejercerlos y reclamarlos ante las entidades estatales, y por otro, vinculando ese conocimiento a la construcción de una vida digna. La aparición de esta dimensión en el área semi-rural podría estar relacionada al desborde del río Huaycoloro en marzo de este año, que afectó directamente a las participantes del grupo focal, mientras que es posible que no fuera considerada en el área urbana por el sentimiento de desconfianza frente a las autoridades del Estado que manifestaron las participantes.

A modo de síntesis, el **Gráfico 1** presenta las dimensiones o dominios del empoderamiento:

Gráfico 1. Síntesis de dimensiones a partir de grupos focales



Elaboración propia.

Leyenda: área azul = coincidencia en ambos grupos; área naranja = mención sólo en grupo del ámbito urbano.

• **Ranking de valoraciones de los dominios del empoderamiento**

Tanto en el ámbito urbano como en el ámbito semi-rural las dimensiones del empoderamiento consideradas más importantes fueron tres. Dos de ellas recogieron temas similares, mientras que una difirió por completo.

Las participantes de Carmen de la Legua-Reynoso consideraron que la dimensión más importante y necesaria para el empoderamiento de las mujeres era la autonomía económica o trabajo remunerado. Éste no necesariamente debía ser fijo ni otorgar seguridades, pero sí un ingreso económico que pudieran manejar de forma autónoma, sin depender de sus parejas. Además, el dinero propio fue considerado importante principalmente por proveer la posibilidad de ayudar a sus vecinos, comunidad e hijos, no para gastos personales.

La dimensión en segundo lugar en el ranking de valoraciones en el área urbana fue la salud física y emocional. Fue vista como un vehículo para otras acciones, pues se mencionó que era central estar saludables antes de poder auxiliar a sus conocidos, así como un valor en sí misma que le permitía a una mujer empoderada estar segura y en paz.

Al igual que en Huachipa, la última dimensión en el ranking de valoraciones de Carmen de la Legua – Reynoso fue la educación. En este grupo focal se mencionó que el empoderamiento podía lograrse a partir del estudio de carreras, por lo que la educación fue asociada a la capacitación profesional. Esto podría ser entendido como consecuencia del vínculo de las participantes con la organización de padres de familia de los colegios de sus hijos, así como al esfuerzo realizado para que ellos tuvieran estudios superiores.

En Huachipa, la dimensión del empoderamiento considerada más importante por las participantes fue la autoestima y la salud emocional. A diferencia del ámbito urbano, que consideraba también la salud física como una condición previa para el empoderamiento, en el ámbito semi-rural esta no fue mencionada. Sin embargo, en ambos ámbitos se afirmó que la autoestima y la salud emocional eran necesarias para poder actuar y ayudar a la comunidad.

La segunda dimensión en importancia para las participantes del área semi-rural fue la participación comunitaria, acompañada del liderazgo dentro de ella. Se hizo referencia a la necesidad de contar con organizaciones establecidas que trabajaran en pro de la vecindad, además de a la importancia de que las mujeres tuvieran una presencia en la vida de la comunidad y fueran líderes dentro de ella, y a vivir con vocación de servicio frente a quienes lo necesitan.

La última dimensión en orden de importancia en el grupo focal de Huachipa fue la educación. Sin embargo, a diferencia de Carmen de la Legua – Reynoso, ésta fue asociada a la ampliación de conocimientos y a la participación en cursos o talleres, pero no a la obtención de un grado educativo. Esto posiblemente responde al impacto que manifestaron que tuvo en sus vidas su paso por los talleres de la ONG CESAL.

A continuación, la **Tabla 4** muestra el ranking, así como algunas citas que ejemplifican cada caso.

Tabla 4. Ranking de dominios del empoderamiento según grupo focal

Área urbana: Carmen de la Legua – Reynoso, Callao	
1. Autonomía económica o trabajo remunerado	"También pienso en el trabajo, de repente por mi experiencia. El trabajar, tener un dinero para disponer, para ayudar a alguien."
2. Salud	"La salud en aspectos físico, emocional, mental, espiritual. Integradas las cuatro es lo mejor, porque te sientes en paz, te sientes tranquila, y ayuda mucho."
3. Educación y capacitación profesional	"Hasta ahora para mí es muy importante formar parte de este grupo y ver qué tanto he crecido, no he ido al colegio, no he terminado de estudiar ni nada pero terminé bien."
	"La preparación [...]. Siempre capacitarse para hacer un trabajo."
	"Yo les digo [a sus hijos] <<es nuestro logro que ustedes estén bien y se esfuercen tanto en el trabajo, en los estudios>>."
Área semi-rural: Huachipa, Lurigancho – Chosica, Lima	
Ranking de dimensiones del empoderamiento	Citas
1. Autoestima y salud emocional	"Yo pienso que una de las primeras cosas bien importantes es la salud emocional de la mujer. Una mujer que está bien emocionalmente va a reflejar eso, es justamente lo que a nosotras como líderes sociales nos permite hacer esto. [...] El tema emocional, humano, social, solidario, pasa justamente por el estado emocional. Para mí ese es el principal elemento."
	"La salud, salud emocional es importante, [...] porque en momentos difíciles una tiene que estar bien para poder ayudar al resto."
2. Participación comunitaria	"Nuestro trabajo radica también en la solidaridad. Porque yo no me puedo estar limando las uñas y tengo que estar haciendo [...] Querer dar, apoyar, contribuir."
3. Educación y capacitación	"También considero importante y básico que sigamos fortaleciendo nuestros conocimientos."
	"[Las mujeres empoderadas] han fortalecido sus conocimientos para apoyar a aquellas personas que también han estado viviendo esas situaciones y principalmente ser líder en su comunidad y su familia."

Elaboración propia.

• Discusión

En la sección conceptual se presentó una propuesta de dimensiones o dominios de manifestación del empoderamiento, basada en Nussbaum (2012), Robeyns (2003), y en la quinta meta de los ODS, relacionada al empoderamiento de las mujeres y la igualdad entre géneros. Así, las dimensiones del empoderamiento eran seis: (i) vida y salud física, (ii) control sobre el entorno material, (iii) relaciones sociales, (iv) integridad física y seguridad, (v) bienestar psicológico, y (vi) trabajo remunerado. A partir de la información generada en los grupos focales, se discute esta propuesta en base a los resultados identificados.

En relación a la primera dimensión, esta fue mencionada brevemente en los grupos focales, estando relacionada a la capacidad de estar al servicio de la comunidad, que requiere que las mujeres se encuentren saludables. La segunda dimensión no fue mencionada por las participantes. Sin embargo, esta está centrada en el derecho de acceder a la propiedad y a los recursos económicos en condición de igualdad. Muchas de las participantes no se han visto en la urgente necesidad de luchar por ellos, lo que puede haber sido la causa de que no estuvieran presentes en su reflexión sobre los procesos de empoderamiento.

La siguiente dimensión, las relaciones sociales, fue crucial para las participantes de los grupos focales. Debe ser resaltado que esta fue entendida como la pertenencia a una comunidad y a organizaciones comunitarias y de pares, por encima de relaciones sociales amicales. Este es un reflejo directo de la perspectiva de Nussbaum (2012), que menciona en su lista de capacidades centrales la importancia de poder vivir con y para los demás. Las participantes de ambas zonas asociaron las otras dimensiones del empoderamiento con esta, sustentando su importancia en ser condiciones previas para poder ayudar al desarrollo de la comunidad. Por otro lado, es posible que la centralidad que tiene para las participantes el trabajar para el desarrollo de la comunidad sea consecuencia de la historia de organización social de ambas áreas, en las que esta fue necesaria para llevar a cabo actividades y conseguir servicios de uso público.

Aunque ambos grupos focales fueron realizados en zonas con alta delincuencia, la protección frente al crimen no fue mencionada cuando se habló de la dimensión relacionada a la integridad física y a la seguridad. Esta fue abordada, en cambio, a partir de la autonomía corporal y de toma de decisiones frente a los esposos, y de la eliminación de la violencia doméstica. Por lo tanto, se concluye que las relaciones de género inequitativas dentro de la familia son uno de los principales frenos a la libertad y al empoderamiento de las mujeres.

La siguiente dimensión, el bienestar psicológico, fue central para las participantes de ambas zonas, incluyendo aspectos que no estaban previstos en la investigación previa. La autoestima y el amor propio fueron resaltadas por ellas como unas de las dimensiones más importantes del empoderamiento, presentando también el aprender a valorarse y a estar seguras de sus propias potencialidades como una condición necesaria para poder tomar decisiones y llevarlas a cabo. Asimismo, se confirmó que la principal persona que limita y disminuye el bienestar psicológico de las mujeres es el esposo, y se mencionó como importante el apoyo de los grupos de pares de mujeres para construir la autoestima. Las relaciones de género dentro de la familia, por lo tanto, deben ser un foco de atención al evaluar el empoderamiento de las mujeres.

Por último, la sexta dimensión de manifestación del empoderamiento incluida en la propuesta en páginas anteriores fue considerada importante en ambas zonas. Sin embargo, el poseer un trabajo remunerado fue asumido como una constante en el área semi-rural, por lo que no fue mencionado hasta el final de la conversación, mientras que en el área urbana fue un ámbito presente en la reflexión sobre empoderamiento porque las participantes habían tenido que enfrentarse a sus esposos para que se les permitiera ejercer actividades productivas fuera del hogar.

En conclusión, a partir de los grupos focales se confirma la propuesta de dimensiones del empoderamiento presentada anteriormente. Sin embargo, se resalta que para la elaboración de un sistema de monitoreo y evaluación se debe tener en cuenta la mayor importancia cualitativa de la dimensión comunitaria (relaciones sociales) y de la autoestima (bienestar psicológico) en los procesos de consolidación del empoderamiento de las mujeres.

Finalmente, vale la pena destacar que la generación de procesos deliberativos realizados en esta etapa constituye un ejercicio exploratorio y limitado a los casos seleccionados. Por tanto, sus hallazgos no tienen la pretensión de reflejar la realidad del conjunto de mujeres peruanas. Así, más allá de brindar resultados concluyentes, estas reflexiones rescatan la importancia de considerar la voz de las mujeres en la definición y las dimensiones del empoderamiento. Es también, en este sentido, un llamado a la realización de futuros estudios que involucren una mayor amplitud y heterogeneidad de los procesos deliberativos en la definición del empoderamiento de las mujeres.

8.2 Elección de dimensiones e indicadores

A partir de la sistematización de la literatura relevante con énfasis en la propuesta de Malhotra y Schuler (2005) que propone múltiples dimensiones del empoderamiento de las mujeres potencialmente operacionalizables a partir de una revisión de distintos marcos que buscan conceptualizar el empoderamiento y sus dimensiones (ver sección 4), así como de los resultados de la aproximación cualitativa, se procedió a reajustar la propuesta metodológica contenida en la **Tabla 2** (ver sección 7).

Por lo anterior, el listado resultante de la integración de los criterios mencionados (ODS 5, propuestas teóricas y procesos deliberativos) se presenta en la **Tabla 5**:

Tabla 5. Matriz de dimensiones o dominios de manifestación del empoderamiento utilizada en la investigación

Dimensión	Metas del ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas (ONU, 2015)	Lista Ideal de Capacidades para la Evaluación de la Igualdad de Género (Robeyns, 2003)	Lista de Capacidades Centrales (Nussbaum, 2012)	Dimensiones del empoderamiento de Mahotra y Schuler (2005)	Resultado de los grupos focales (proceso deliberativo)
Vida y Salud Física	Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.	Ser capaz de estar físicamente sano y de gozar de una vida de duración normal.	<p>Ser capaces de gozar de buena salud, incluyendo la salud reproductiva, estar adecuadamente alimentado y tener una vivienda adecuada.</p> <p>Poder poseer propiedades (tanto muebles como inmuebles) y ostentar derechos de propiedad en igualdad de condiciones con las demás personas.</p>	<p>Sociocultural: Control sobre uso de métodos anticonceptivos.</p> <p>Económica: Control sobre el ingreso, posibilidad de ser propietaria de dinero, inmuebles o terrenos, contribución a la manutención familiar, control sobre los recursos de la familia.</p>	<p>Salud física.</p> <p>Autonomía en la toma de decisiones (incluye decidir sobre el cuerpo y la sexualidad).</p>
Control sobre el entorno material	Emprender reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.		<p>Poder vivir con y para los demás, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos, participar en formas diversas de interacción social.</p>	<p>Armonía familiar.</p> <p>Participación comunitaria.</p> <p>Transversalmente surgió también la importancia de la capacidad de ayudar a los demás e involucrarse con la comunidad.</p>	<p>Autonomía económica/trabajo remunerado (incluye tener dinero propio).</p> <p>Autonomía en la toma de decisiones (en particular, decisiones familiares, frente a la autoridad del esposo).</p>
Relaciones sociales		<p>Ser capaz de tomar parte en redes sociales y recibir soporte social.</p>	<p>Poder desplazar libremente de un lugar a otro, estar protegidos de los ataques violentos, incluidas las agresiones sexuales y la violencia doméstica.</p>	<p>Sociocultural: Existencia y fortaleza de redes de soporte fuera de la familia.</p>	
Integridad física y seguridad	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	<p>Ser capaz de estar protegido de cualquier tipo de violencia.</p>	<p>En el entorno laboral, ser capaces de trabajar como seres humanos, ejerciendo la razón práctica y manteniendo relaciones valiosas y positivas de reconocimiento mutuo con otros trabajadores y trabajadoras.</p>	<p>Sociocultural: Control sobre las relaciones sexuales, ausencia de violencia.</p>	<p>Armonía familiar (implica también ausencia de violencia doméstica).</p> <p>Salud física (implica integridad física).</p>
Trabajo remunerado	Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.	<p>Ser capaz de participar en el mercado laboral o emprender proyectos incluyendo proyectos, artísticos.</p>	<p>Económica: Acceso al empleo.</p>	<p>Económica: Acceso al empleo.</p>	<p>Autonomía económica/trabajo remunerado.</p>
Bienestar psicológico		<p>Ser capaz de estar mentalmente sano.</p>	<p>Que no se malogre el desarrollo emocional por culpa del miedo y la ansiedad.</p>	<p>Psicológica: Autoestima, autoeficacia, bienestar psicológico.</p>	<p>Autoestima y salud emocional.</p>

Elaboración propia.

Así, a partir de la elección de las dimensiones, se procedió a operacionalizarlas a través de indicadores para su medición. En una primera etapa, se realizó la elección de indicadores para construir el tablero de control, resultando diez indicadores distribuidos en las seis dimensiones. Como se mencionó en la sección de metodología, cada indicador tiene un criterio de privación (insuficiencia de empoderamiento en dicho indicador), así como una población de referencia sobre la cual se estimaría el porcentaje de mujeres desempoderadas en el indicador (ver **Tabla 6**).

Tabla 6. Indicadores de desempoderamiento para el tablero de control

Dimensión	Indicador	Criterio de privación	Población de referencia
Vida y Salud Física	Autonomía en salud sexual y reproductiva	La mujer no toma parte en las decisiones de uso de métodos anticonceptivos (si no usa, ella no lo decidió; si usa, ella no decidió el método que usa).	Mujeres en edad fértil (15-49 años)
	Control en el cuidado de la salud	La mujer no toma parte en la decisión de los cuidados de su propia salud.	Mujeres en edad fértil unidas (casadas o conviviendo)
Control sobre el entorno material	Participación en decisiones sobre las compras del hogar	La mujer no toma parte de las decisiones sobre compras diarias o grandes del hogar.	Mujeres en edad fértil unidas (casadas o conviviendo)
	Participación en decisiones sobre la alimentación del hogar	La mujer no toma parte de las decisiones sobre qué se va a cocinar diariamente.	Mujeres en edad fértil unidas (casadas o conviviendo)
Relaciones sociales	Autonomía en las relaciones sociales	La mujer no toma parte de las decisiones sobre visitas a familiares, amigos o parientes.	Mujeres en edad fértil unidas (casadas o conviviendo)
	Amenazas a la libertad de afiliación	Su compañero o esposo se pone (ponía) celoso cuando hablaba con otro hombre, le impide (impedía) ver a sus amigas o le trata (trataba) de limitar el contacto con su familia.	Mujeres en edad fértil unidas (casadas o conviviendo), alguna vez unidas o actualmente con pareja no conviviente
Integridad física y seguridad	Aceptación de la violencia física	La mujer está de acuerdo con que el esposo golpea a su esposa si ella sale de la casa sin avisarle, si ella descuida a los niños, si ella discute con él, si se rehúsa a tener relaciones sexuales con él o si ella quema la comida.	Mujeres en edad fértil
	Padecimiento de violencia conyugal	La mujer sufre o ha sufrido algún tipo de violencia (física, emocional o sexual) por parte de su compañero o esposo.	Mujeres en edad fértil unidas (casadas o conviviendo) o alguna vez unidas
Empleo remunerado	Percepción de ingresos por actividades laborales y autonomía en el uso de los ingresos propios	La mujer ha trabajado en los últimos 12 meses y no recibió un pago por ello o sí recibe pago pero no decide sobre dichos ingresos laborales.	Mujeres en edad fértil que trabajaron en los últimos 12 meses
Bienestar psicológico	Autopercepción de fracaso general en la vida	La persona ha tenido pensamientos de suicidio o de fracaso generalizado en las últimas 2 semanas y no recibió ayuda de profesionales de salud mental.	Mujeres de 15 años o más

Elaboración propia.

Finalmente, se presentan también los indicadores empleados para el cálculo del IDM y sus componentes (incidencia e intensidad del desempoderamiento). Como se mencionó en la sección metodológica, la construcción del IDM, que es una aproximación a la falta de capacidad para superar un umbral mínimo de suficiencia en el empoderamiento multidimensional, en comparación con el tablero de control, tiene exigencias más restrictivas en relación a la información que se debe utilizar. En este caso, se requiere que todos los indicadores estén disponibles para la muestra completa de mujeres a ser analizada.

Estas exigencias, en primer lugar, limitan el análisis a través del IDM solo al grupo de mujeres en edad fértil que se encuentran actualmente en unión (casadas o convivientes). Esto debido a que gran parte de los indicadores de empoderamiento se construyen a partir de preguntas de la ENDES que solo son realizadas para dicho grupo (véase los indicadores de toma de decisiones en la salud, en las compras del hogar, en la alimentación del hogar, en las relaciones sociales, el indicador de amenazas a la libertad de afiliación o el padecimiento de violencia conyugal). De querer ampliar el universo de mujeres analizadas, se perdería la información sobre todos esos indicadores, lo cual haría omitir diversas dimensiones consideradas como relevantes en la manifestación del empoderamiento de las mujeres.

Asimismo, a partir de las exigencias de información de la metodología de Alkire-Foster, se optó por excluir la dimensión de empleo remunerado, cuyo indicador es calculado únicamente para las mujeres en edad fértil que trabajaron en los últimos 12 meses (en relación a la aplicación de la encuesta). En la medida en que existe un porcentaje importante de mujeres que no trabajan, incluir el indicador habría limitado aún más la muestra, excluyendo del análisis a un grupo importante de mujeres en el Perú. Además, siendo que no trabajan, podrían potencialmente sufrir de limitaciones en otras dimensiones del empoderamiento y, precisamente, lo que se busca es identificar a la población que sufre mayores privaciones a la capacidad para decidir sobre sus propias vidas.

Por último, la ENDES no recoge información sobre salud mental para todas las mujeres en edad fértil. El módulo de salud es solo aplicado a un miembro de la familia de 15 años o más (independientemente de su sexo). Por lo tanto, el indicador correspondiente a dicha dimensión solo está disponible para un subgrupo de la muestra, las mujeres de 15 años o más. De incluirse, el análisis omitiría a una gran proporción de la muestra, y se perdería representatividad.

Luego de haber mencionado estas diferencias respecto a los indicadores del tablero de control, los indicadores usados para el cálculo del IDM son 8, distribuidos en 4 dimensiones. Estos se presentan en la **Tabla 7**, en la que se mencionan sus respectivos criterios de privación, el peso que tienen en la suma ponderada de privaciones (o puntaje de privación). Cabe destacar que, frente a la ausencia de estudios sistemáticos sobre cómo ponderan las mujeres la relevancia de cada una de las dimensiones del empoderamiento, se opta por asignar pesos iguales a cada dimensión y, al interior de cada dimensión, se asignan pesos iguales a cada indicador. Así, cada una de las dimensiones tiene una ponderación de 25% y, dado que cada una tiene dos indicadores, cada uno de los indicadores tiene un peso de 12,5%.

Tabla 7. Indicadores de desempoderamiento para la construcción del IDM

Dimensión	Indicador	Criterio de privación	Peso	
Vida y Salud Física	Autonomía en salud sexual y reproductiva	La mujer no toma parte en las decisiones de uso de métodos anticonceptivos (si no usa, ella no lo decidió; si usa, ella no decidió el método que usa).	12,5%	25%
	Control en el cuidado de la salud	La mujer no toma parte en la decisión de los cuidados de su propia salud.	12,5%	
Control sobre el entorno material	Participación en decisiones sobre las compras del hogar	La mujer no toma parte de las decisiones sobre compras diarias o grandes del hogar.	12,5%	25%
	Participación en decisiones sobre la alimentación del hogar	La mujer no toma parte de las decisiones sobre qué se va a cocinar diariamente.	12,5%	
Relaciones sociales	Autonomía en las relaciones sociales	La mujer no toma parte de las decisiones sobre visitas a familiares, amigos o parientes.	12,5%	25%
	Amenazas a la libertad de afiliación	Su compañero o esposo se pone celoso cuando hablaba con otro hombre, le impide ver a sus amigas o le trata de limitar el contacto con su familia.	12,5%	
Integridad física y seguridad	Aceptación de la violencia física	La mujer está de acuerdo con que el esposo golpee a su esposa si ella sale de la casa sin avisarle, si ella descuida a los niños, si ella discute con él, si se rehúsa a tener relaciones sexuales con él o si ella quema la comida.	12,5%	25%
	Padecimiento de violencia conyugal	La mujer sufre o ha sufrido algún tipo de violencia (física, emocional o sexual) por parte de su compañero o esposo.	12,5%	

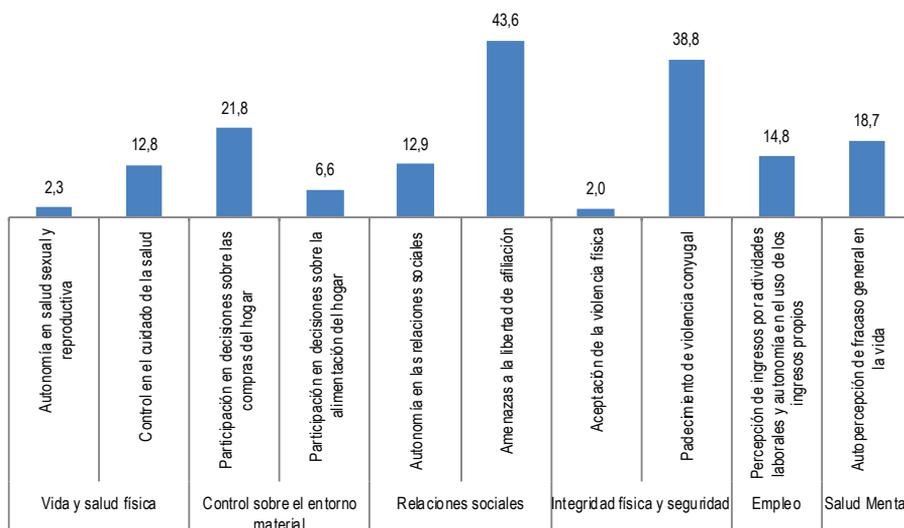
Elaboración propia.

8.3 Tablero de control

Tal como se mencionó en la sección de elección de dimensiones e indicadores básicos del empoderamiento, el tablero de control que se propone en esta investigación consta de un total de diez indicadores agrupados en seis dimensiones. Cada uno de estos indicadores corresponde al porcentaje de mujeres de la población de referencia que no cumplen con un umbral mínimo de suficiencia en dicho indicador. Es importante recalcar nuevamente que no todos los indicadores incluidos en este tablero corresponden a la misma población de referencia, en tanto algunos indicadores solo son relevantes o factibles de construir únicamente para un determinado subconjunto del total de la muestra de mujeres incluida en la ENDES (ver detalle sobre las poblaciones de referencia en el Gráfico 2).

Gráfico 2. Tablero de control: incidencia de privación en el empoderamiento de las mujeres por indicador (2016)

(Porcentaje de mujeres privadas respecto a la población de referencia 1/)



Nota:

1/ Poblaciones de referencia:

- Mujeres en edad fértil: indicadores de Autonomía en salud sexual y reproductiva; Aceptación de la violencia física
- Mujeres en edad fértil unidas: indicadores de Control en el cuidado de la salud; Participación en decisiones sobre las compras del hogar; Participación en decisiones sobre la alimentación del hogar; Autonomía en las relaciones sociales.
- Mujeres en edad fértil unidas o alguna vez unidas: indicador de Padecimiento de violencia conyugal
- Mujeres en edad fértil unidas, alguna vez unidas, o actualmente con pareja no conviviente: indicador de Amenazas a la libertad de afiliación.
- Mujeres en edad fértil unidas que trabajaron en los últimos 12 meses: indicador de Percepción de ingresos por actividades laborales y autonomía en el uso de los ingresos propios
- Mujeres de 15 años o más: indicador de Auto percepción de fracaso general en la vida

Fuente: INEI - ENDES (2016).

Elaboración propia.

Los resultados muestran que los tres indicadores que presentan las mayores tasas de recuento (o de incidencia) de insuficiencia corresponden al de amenazas a la libertad de afiliación (43,6%), seguido por el de padecimiento de violencia conyugal (38,8%) y el de participación en las decisiones de compras del hogar (21,8%). Un segundo grupo de indicadores en términos del nivel de incidencia de insuficiencia que presentan corresponde al de auto percepción de fracaso general en la vida (18,7%), empoderamiento en la dimensión del trabajo (14,8%), autonomía en las relaciones sociales (12,9%) y control en el cuidado de la salud (12,8%). Finalmente, un tercer grupo corresponde a indicadores con un bajo nivel de incidencia como son el de participación en las decisiones de alimentación del hogar (6,6%), autonomía en la salud sexual y reproductiva (2,3%) y aceptación de la violencia física (2%).

Estos primeros resultados dan cuenta de hallazgos que resulta relevante resaltar. Así, por ejemplo, si bien la proporción de mujeres que manifiestan considerar la violencia física como una conducta aceptable por parte del cónyuge es muy baja, esto no se refleja necesariamente en altos niveles de éxito en evitar de manera efectiva ser víctimas de diferentes formas violencia conyugal (aun cuando es necesario tomar

en cuenta que este indicador no solo incluye a la violencia física sino también violencia psicológica). Una situación similar se muestra en el caso de la dimensión referida a las relaciones sociales. En ese sentido, aun cuando la proporción de mujeres que manifiesta limitaciones en su autonomía sobre decisiones de relacionamiento social es muy baja, esto no se condice con el éxito en evitar el padecimiento de amenazas a dicha autonomía por parte de sus cónyuges.

A pesar de las limitaciones evidentes de estos resultados, ciertamente parecerían tener implicancias tanto desde el punto de vista metodológico como de políticas. Con relación a las implicancias metodológicas, los hallazgos previos abogarían a favor de la incorporación simultánea de indicadores referidos tanto a la percepción de control personal sobre decisiones relacionadas a dominios del empoderamiento, como de indicadores que correspondan a amenazas externas a la autonomía en dichos dominios. Esto último en tanto los resultados pueden apuntar en direcciones diferentes dependiendo de qué aspecto es resaltado por el indicador. Desde el punto de vista de las políticas públicas orientadas a fortalecer el empoderamiento de la mujer, los resultados sugieren la importancia de poner énfasis no solo en concientizar a las mujeres acerca de la necesidad de condenar la violencia hacia ellas y de reconocerse como sujetos autónomos poseedores de dignidad y de derechos, sino que también implica incluir a sus contrapartes varones en estas políticas. Esto se explica en tanto parte importante de las limitantes a las libertades de las mujeres en diferentes dominios corresponden precisamente a acciones llevadas a cabo por sus cónyuges en el ámbito del hogar.

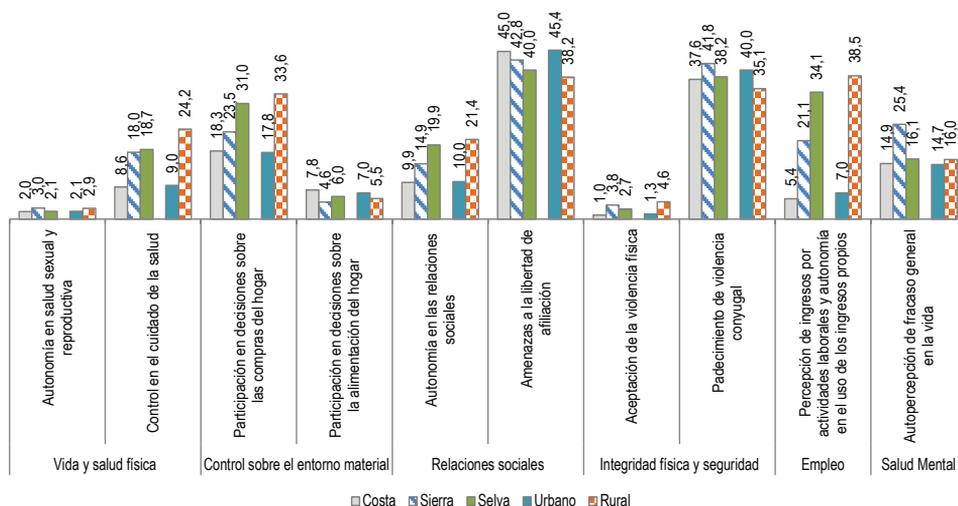
Por otro lado, aun cuando los resultados con respecto a la salud sexual y reproductiva y las decisiones relacionadas a la alimentación parecen alentadores, es necesario discutirlos desde una perspectiva crítica. Es posible que el hecho de que las mujeres decidan de manera autónoma en estos dominios refleje efectivamente una mayor libertad para decidir y actuar, sin embargo, estos resultados podrían también deberse a que corresponden a dominios que son considerados por los hombres como predominantemente femeninos (o cuya responsabilidad recae únicamente en la mujer) y, por tanto, no tienen interés en disputar la toma de decisiones con respecto a los mismos. En ese sentido, estos resultados necesitan ser tomados en cuenta con cautela y ameritarían una exploración más profunda recurriendo a otro tipo de metodologías de corte cualitativo, así como a la triangulación con otro tipo de indicadores que incluyan también la percepción de los hombres sobre las decisiones en estos dominios.

Otro resultado a destacar corresponde a la incidencia de insuficiencia en el indicador relacionado a la percepción general de fracaso en la vida, dimensión frecuentemente ignorada en los análisis de política pública. A pesar de las limitaciones de este indicador para reflejar en profundidad la situación de salud mental o bienestar psicológico subjetivo, lo cierto es que parecería dar pistas sobre una situación alarmante tanto en relación a la importancia intrínseca de la dimensión que dicho indicador busca reflejar como en lo referido a sus implicancias sobre otras dimensiones del empoderamiento. Más aún, en la medida en que el criterio de suficiencia escogido implica no solo el deseo de muerte, automutilación o la percepción de fracaso sino, además, el no recibir ningún tipo de tratamiento para lidiar con esta situación; estos resultados dan cuenta de la necesidad de prestar atención a la provisión de servicios de salud mental como un componente relevante de las políticas de empoderamiento de la mujer.

La desagregación de los resultados anteriormente presentados permite llevar a cabo un análisis desde una perspectiva de brechas. En línea con las hipótesis planteadas en este estudio, este tipo de análisis es particularmente relevante para el caso peruano en el que las diferentes desventajas que enfrentan las personas se han distribuido tradicionalmente de forma desigual entre distintas regiones y dominios geográficos. En lo que sigue se presentan los resultados para los indicadores del tablero de control considerando dos tipos de desagregación: dominio geográfico (urbano-rural) y región natural (costa-sierra-selva).

Los resultados del **Gráfico 3** muestran un claro patrón de severa desventaja para el medio rural en comparación con el medio urbano en por lo menos 4 de los 10 indicadores incluidos (autonomía en el cuidado de la salud, control sobre las compras del hogar, autonomía en las relaciones sociales y empoderamiento en el dominio del empleo). El patrón contrario se observa claramente solo para los indicadores de violencia conyugal y amenazas a la libertad de afiliación, mientras que los indicadores restantes presentan niveles particularmente cercanos para ambos dominios geográficos. Es importante notar que esta óptica de brechas también permite poner atención en ciertos indicadores que presentan niveles relativamente bajos en el agregado nacional, pero que presentan una incidencia notablemente mayor si se toma como referencia el medio rural. Este es el caso del indicador referido a la autonomía en las decisiones de cuidado de salud, que presenta una incidencia insuficiencia del 12,8% a nivel nacional, mientras que para el medio rural alcanza el 24,2%.

Gráfico 3. Tablero de control: incidencia de privación en el empoderamiento de las mujeres por indicador, según región natural y área de residencia (2016)
(Porcentaje de mujeres privadas respecto a la población de referencia^{1/})



Nota:

1/ Poblaciones de referencia:

- Mujeres en edad fértil: indicadores de Autonomía en salud sexual y reproductiva; Aceptación de la violencia física
- Mujeres en edad fértil unidas: indicadores de Control en el cuidado de la salud; Participación en decisiones sobre las compras del hogar; Participación en decisiones sobre la alimentación del hogar; Autonomía en las relaciones sociales.
- Mujeres en edad fértil unidas o alguna vez unidas: indicador de Padecimiento de violencia conyugal
- Mujeres en edad fértil unidas, alguna vez unidas, o actualmente con pareja no conviviente: indicador de Amenazas a la libertad de afiliación.
- Mujeres en edad fértil unidas que trabajaron en los últimos 12 meses: indicador de Percepción de ingresos por actividades laborales y autonomía en el uso de los ingresos propios
- Mujeres de 15 años o más: indicador de Autopercepción de fracaso general en la vida

Fuente: INEI - ENDES (2016).

Elaboración propia.

Por otro lado, si se lleva a cabo un análisis de brechas tomando en cuenta las regiones naturales el patrón es menos acentuado. La selva aparece como la región con la mayor incidencia de insuficiencia en los indicadores de autonomía en las compras del hogar, autonomía en las relaciones sociales y empoderamiento en el empleo. Este patrón de gran desventaja se observa claramente para el caso de la sierra solo en el dominio de la salud mental (en el que 1 de cada 4 mujeres presenta una situación inadecuada). En el caso del control en el cuidado de la salud, las diferencias entre la sierra y la selva

son mínimas y se posicionan conjuntamente muy por encima de la tasa de incidencia de insuficiencia de la costa, mientras que en el caso de los indicadores de aceptación de la violencia física y de autonomía en la salud sexual y reproductiva, y participación en las decisiones de alimentación del hogar los niveles de incidencia son bajos y relativamente homogéneos para las 3 regiones. Asimismo, cabe destacar el caso de los indicadores de amenazas a la libertad de afiliación y padecimiento de violencia culturales que presentan brechas menos pronunciadas entre las tres regiones pero que, en general, presentan altos niveles de incidencia de insuficiencia

El análisis presentado da cuenta de la situación de restricciones al empoderamiento de las mujeres tomando la información de cada una de las dimensiones de forma independiente. No obstante, es igualmente relevante explorar la situación en términos de la distribución conjunta de limitaciones en el empoderamiento. Es decir, en la forma en que una sola mujer concentra de manera simultánea diferentes recortes en la libertad para poder decidir y actuar en distintos dominios de su vida.

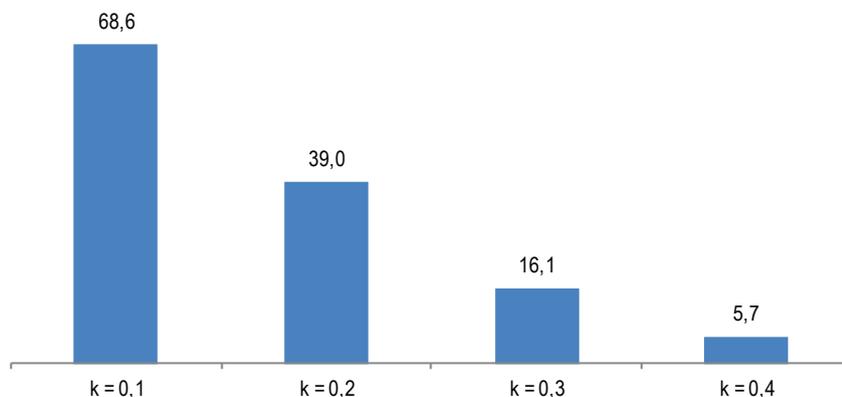
Tal como se mencionó en la secciones de metodología y de selección de dimensiones e indicadores, el concentrarse en la distribución conjunta de limitaciones sumado a las características de la información presente en la ENDES impone ciertos requerimientos de información que no hacen posible llevar a cabo un análisis que incorpore los mismos indicadores que se incluyeron en el análisis del tablero de control. Esto se explica en la medida en que el análisis conjunto requiere que todos los indicadores utilizados estén disponibles y sean relevantes para cada una de las unidades de análisis. Así, por ejemplo, en tanto los indicadores de salud mental presentes en la ENDES solo incluyen información de un miembro del hogar (hombre o mujer) mayor de 15 años escogido aleatoriamente, si se decidiera incluir este indicador el análisis de incidencia conjunta tendría que llevarse a cabo solo para la submuestra de mujeres que respondieron dicha pregunta, con la consecuente pérdida de observaciones que esto implicaría. Una situación similar se presenta con respecto a los indicadores de empoderamiento en el dominio del empleo que incorpora el trabajo empleo remunerado y control sobre los ingresos laborales. En la medida en que este indicador solo es relevante para las mujeres que trabajan, el incluirlo en el análisis que toma en cuenta la distribución conjunta obligaría a reducir el universo de análisis o a tomar supuestos con respecto a las mujeres que no trabajan o que pertenecen al segmento más joven de la muestra. Siendo que la discusión acerca de las dimensiones e indicadores del empoderamiento en el Perú se encuentra en una etapa inicial, en este estudio se ha considerado apropiado evitar tomar supuestos o generar reglas para realizar imputaciones. De este modo el análisis de distribución conjunta solo toma en cuenta 8 de los 10 indicadores del tablero de control permitiendo incluir a la mayor cantidad de mujeres en edad fértil que se encuentran unidas⁵.

8.4 Índice de Desempoderamiento Multidimensional

En el Gráfico 4 se presentan los resultados de la incidencia (o tasa de recuento) de desempoderamiento multidimensional que se desprende del análisis de la incidencia conjunta de insuficiencia en los 8 indicadores de empoderamiento antes mencionados. Los resultados del Gráfico 4 se presentan para 4 diferentes umbrales de suficiencia de empoderamiento multidimensional. Así, el 68,6% de las mujeres de la población de referencia muestran niveles de empoderamiento insuficiente en por lo menos 1 de los 8 indicadores, el 39% presentan insuficiencia en por lo menos 2 indicadores, el 16,1% en al menos 3 indicadores, mientras que el 5,7% en 5 o más indicadores.

⁵ En el **Anexo 2** se presentan resultados similares a los incluidos en los gráficos 11 y 12 que toman en cuenta únicamente a la muestra de mujeres de la ENDES para las que se encuentran disponibles los indicadores escogidos para el análisis de distribución conjunta. Un resultado a resaltar es que, en el caso de las tasas de recuento a nivel nacional para los 8 indicadores utilizados, la diferencia entre la muestra utilizada en el tablero de control y la submuestra empleada para el análisis de distribución conjunta en ningún caso es mayor a 5 puntos porcentuales. Mientras que en el caso de la desagregación por dominios geográficos y regiones naturales en ningún caso es mayor a 10 puntos porcentuales.

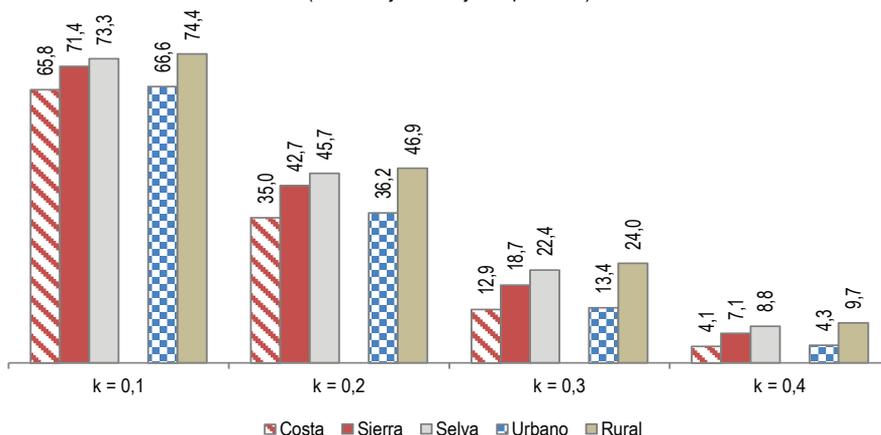
Gráfico 4. Incidencia de desempoderamiento en las mujeres (headcount del desempoderamiento) (2016)
(Porcentaje de mujeres privadas)



Fuente: INEI - ENDES (2016).
Elaboración propia.

Al igual que en el caso de los resultados presentados para el tablero de control, se presentan ahora los resultados de la tasa de recuento de desempoderamiento multidimensional para diferentes umbrales de suficiencia y tomando en cuenta nuevamente la desagregación tanto por dominios geográficos (urbano-rural) como por regiones naturales (costa-sierra-selva). Los patrones de desventaja parecen ser robustos independientemente del umbral de suficiencia adoptado. Así, la tasa de recuento de desempoderamiento multidimensional siempre es mayor en el medio rural que en el medio urbano, mientras que el ordenamiento de las regiones naturales de acuerdo a la tasa de recuento coloca siempre a la selva en la peor situación, seguida de la sierra y la costa (ver **Gráfico 5**).

Gráfico 5. Incidencia de desempoderamiento en las mujeres (headcount del desempoderamiento), según región natural y área de residencia (2016)
(Porcentaje de mujeres privadas)

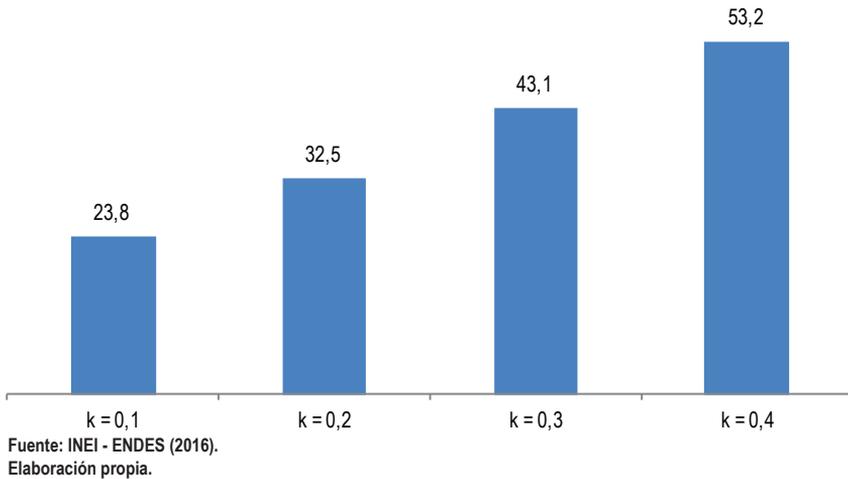


Fuente: INEI - ENDES (2016).
Elaboración propia.

Desde el análisis de brechas es importante notar que la incidencia conjunta de insuficiencia en el empoderamiento o desempoderamiento multidimensional es particularmente alta para el medio rural incluso en umbrales de suficiencia distintos al que corresponde a un enfoque de unión. Así, por ejemplo, la incidencia de desempoderamiento multidimensional en el medio rural es de 46,9% para un punto corte de 0,2 (2 de 8 privaciones) y de 24% para un punto de corte de 0,3 (3 de 8 privaciones).

La metodología de identificación y agregación empleada para el análisis de la distribución conjunta en los dominios del empoderamiento permite obtener información no solo de la incidencia del desempoderamiento multidimensional sino también de la intensidad de dicho desempoderamiento, entendida operativamente como el promedio de indicadores en las que las mujeres presentan logros insuficientes. En el **Gráfico 6** se muestra la información de la intensidad del desempoderamiento entre aquellas mujeres que están multidimensionalmente desempoderadas de acuerdo a diferentes umbrales de suficiencia. Así, para los 4 umbrales contemplados (de 0,1 a 0,4) el promedio de indicadores de empoderamiento con un nivel insuficiente que poseen las mujeres que están multidimensionalmente desempoderadas es del 23,8%, 32,5%, 43,1% y 53,2%, respectivamente.

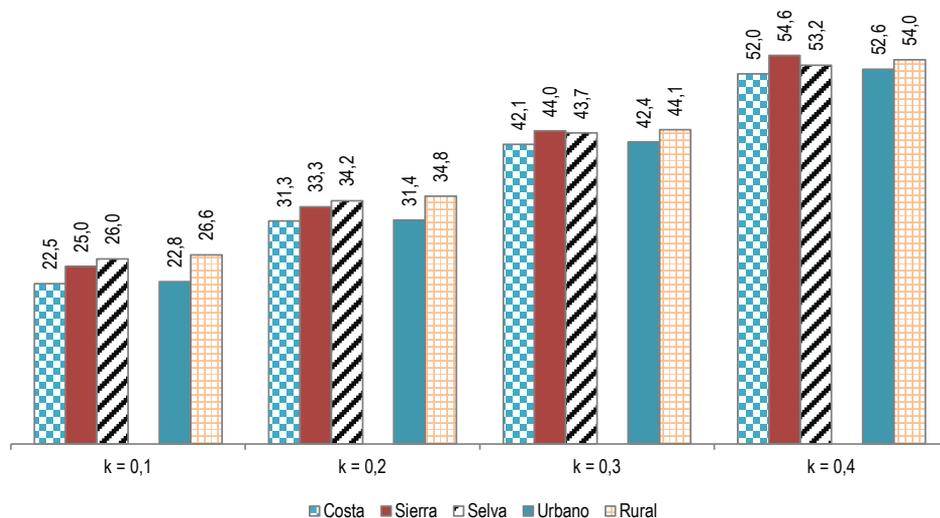
Gráfico 6. Intensidad del desempoderamiento en las mujeres (2016)
(Porcentaje de privaciones ponderadas que sufren las mujeres desempoderadas)



Al igual que las medidas de recuento de insuficiencia en cada indicador y la tasa de recuento de desempoderamiento multidimensional, la intensidad del desempoderamiento multidimensional puede ser presentada para diferentes niveles de desagregación en base a los diferentes niveles de inferencia de la ENDES. Así en el **Gráfico 7** se presenta el análisis de intensidad para los dominios urbano y rural, así como para las 3 regiones naturales.

Gráfico 7. Intensidad del desempoderamiento en las mujeres, según región natural y área de residencia (2016)

(Porcentaje de privaciones ponderadas que sufren las mujeres desempoderadas)

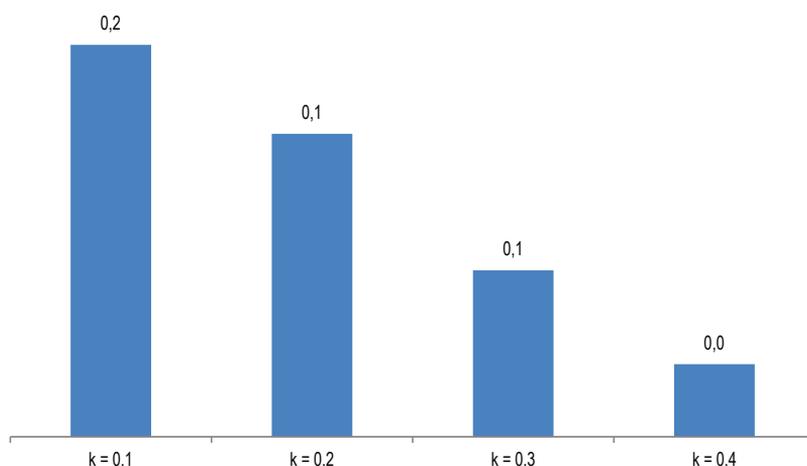


Fuente: INEI - ENDES (2016).
Elaboración propia.

Los resultados muestran un patrón de intensidad en una dirección similar al que se observó en relación a las tasas de recuento de desempoderamiento multidimensional. No obstante, aun cuando el ordenamiento se mantiene, las brechas son en la mayoría de los casos menos pronunciadas que en el caso anterior. Esto último daría cuenta de una situación de intensidad relativamente más homogénea si se analiza la situación de las mujeres que ya son consideradas en situación de desempoderamiento multidimensional.

A partir de la información obtenida con base en las tasas de recuento de desempoderamiento multidimensional, así como de la intensidad del desempoderamiento para diferentes umbrales de suficiencia de empoderamiento, es posible calcular un índice de desempoderamiento de las mujeres. Como se mencionó en la sección de metodología, este índice corresponde a la tasa de recuento ajustada por la intensidad (ver **Gráfico 8**).

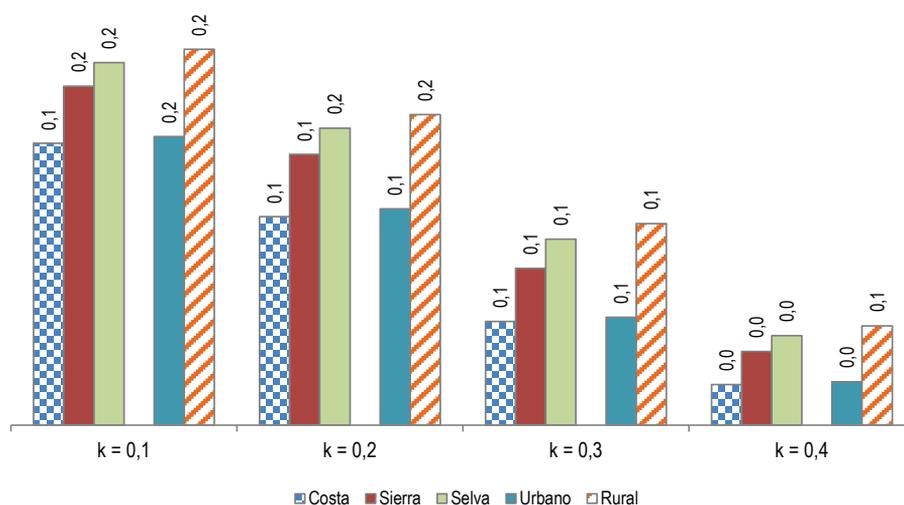
Gráfico 8. Índice de desempoderamiento de las mujeres (2016)



Fuente: INEI - ENDES (2016).
Elaboración propia.

El índice de desempoderamiento multidimensional de las mujeres tiene una serie de propiedades que permiten descomponerlo tomando en cuenta subgrupos del total de la población. Estas propiedades permiten analizar brechas similares a las anteriormente presentadas y ordenar la información en base a la incidencia e intensidad del desempoderamiento multidimensional para diferentes umbrales de suficiencia.

Gráfico 9. Índice de desempoderamiento de las mujeres, según región natural y área de residencia (2016)



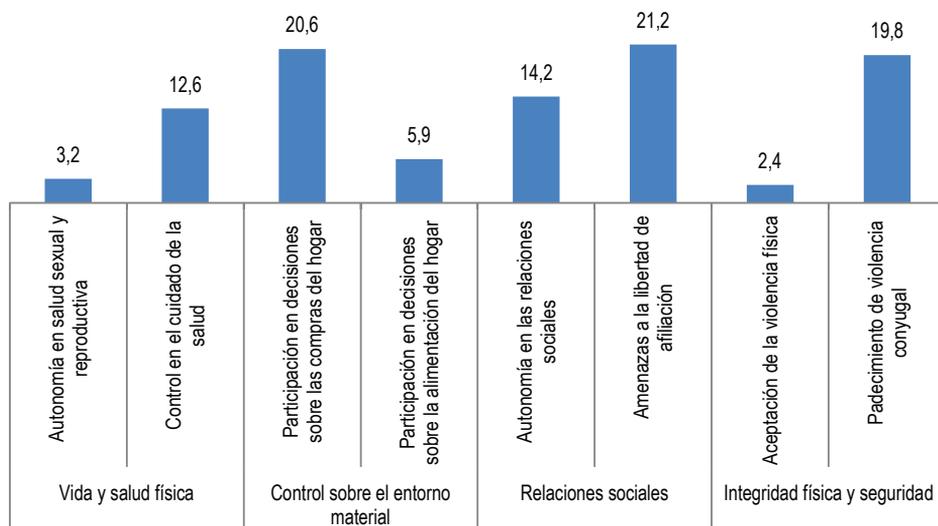
Fuente: INEI - ENDES (2016).
Elaboración propia.

Tal como es de esperar debido a su construcción, la información del índice de desempoderamiento arroja ordenamientos similares a los observados para el caso de las tasas de recuento de desempoderamiento e intensidad de desempoderamiento. Así, consistentemente el área rural es aquella que se encuentra en situación de particular desventaja frente al área urbana y es la selva aquella región natural en peor situación seguida de la sierra y la costa.

En los gráficos 8 y 9, se presentó el índice de desempoderamiento de las mujeres (IDM); estos tienen una perspectiva “privacional”, en tanto muestran la incidencia e intensidad de la insuficiencia del empoderamiento en las mujeres. Asimismo, en línea con lo mencionado en la sección de metodología, a partir de los resultados del IDM se puede calcular el índice de empoderamiento de las mujeres (IEM), que corresponde a la diferencia entre la unidad y el índice de desempoderamiento de las mujeres ($IEM=1-IDM$). En el Anexo 2 de este documento se presentan los resultados de los gráficos 8 y 9 pero en la versión “no privacional” (es decir, el IEM; ver gráficos 13 y 14). Este índice de empoderamiento corresponde a la forma de presentación originalmente propuesta por Alkire et al (2013).

Una última propiedad de relevancia para la política pública que posee el índice de desempoderamiento multidimensional calculado corresponde a la posibilidad de desglosar el índice por indicadores para explorar la manera en que la incidencia de insuficiencia en cada uno de ellos contribuye a la situación de desempoderamiento general. Esto último permite identificar aquellas áreas en las que sería necesario intervenir de manera particular para mejorar la situación de empoderamiento multidimensional de las mujeres. Los resultados del desglose por indicadores se presentan en el **Gráfico 10** para el umbral de privación equivalente a $k = 0,3$.

Gráfico 10. Contribución de cada indicador al índice de desempoderamiento (2016)
(Porcentaje)



Fuente: INEI - ENDES (2016).
Elaboración propia.

En relación a su contribución a la situación de desempoderamiento multidimensional es posible agrupar los 8 indicadores en 3 categorías. La primera de ellas corresponde a los indicadores de amenazas a la libertad de afiliación (21,22%), participación en las decisiones de compras del hogar (20,62%) y padecimiento de violencia conyugal (19,8%). Estos 3 indicadores corresponden a aquellos que tienen una mayor contribución a la situación de desempoderamiento multidimensional. En segundo lugar, se encuentran aquellos indicadores con un nivel medio de contribución al desempoderamiento multidimensional y que hacen referencia a la autonomía en las relaciones sociales (14,23%) y el control en el cuidado de la salud (12,62%). Por último, se encuentra el grupo de indicadores con la menor contribución a la situación de desempoderamiento multidimensional y que corresponden a la participación en las decisiones de alimentación del hogar (5,85%), la autonomía en la salud sexual y reproductiva (3,24%) y la aceptación de la violencia física (2,41%).

8.5 Modelos econométricos

Finalmente, se presentan una serie de estimaciones de modelos de variable dependiente binaria para dar cuenta de la existencia de correlaciones estadísticamente significativas entre un conjunto de características propias de cada mujer y la probabilidad de encontrarse en situación de desempoderamiento multidimensional. Esta etapa del análisis constituye un primer intento por sugerir la existencia de una serie de variables que podrían estar asociadas a la situación de empoderamiento multidimensional de las mujeres. En ese sentido, es importante recalcar que no es posible garantizar que estos resultados den cuenta de forma concluyente de una relación de causalidad entre dichas variables, tarea que se presenta como un desafío pendiente para posteriores análisis.

Los resultados que se presentan en la **Tabla 8** toman en cuenta específicamente la relación entre un conjunto de variables referidas a características de las mujeres o de sus circunstancias sobre la probabilidad de encontrarse por debajo de un umbral de suficiencia de empoderamiento multidimensional. En particular estas estimaciones toman en cuenta 4 diferentes umbrales en una especificación similar a la que han sido presentadas previamente para el análisis de incidencia de desempoderamiento multidimensional.

Un primer resultado a destacar que es robusto a las diferentes especificaciones y puntos de corte corresponde a la relación negativa y estadísticamente significativa entre los años de educación de la mujer y la probabilidad de encontrarse por debajo del umbral de desempoderamiento multidimensional. Es decir, a mayor número de años de educación de la mujer, menor es la probabilidad de encontrarse multidimensionalmente desempoderada. No obstante, si bien el signo y significancia se mantiene en la mayoría de especificaciones, la magnitud del efecto marginal de este indicador es menor a medida que se pasa a considerar umbrales de desempoderamiento más altos.

Al igual que en el caso de los años de educación, los resultados muestran una relación negativa y estadísticamente significativa entre el nivel de riqueza del hogar y el desempoderamiento multidimensional. No obstante, es importante notar que a pesar de tratarse de un resultado robusto en signo y significancia a diferentes especificaciones y umbrales de desempoderamiento, la magnitud del efecto del índice de riqueza sobre la probabilidad de encontrarse en situación de desempoderamiento multidimensional parece ser en todos los casos muy reducida.

Por otro lado, el que el hogar tenga a una mujer como jefa parece reducir la probabilidad de que la mujer se encuentre multidimensionalmente desempoderada en una magnitud mucho mayor que en el caso de los años de educación y la riqueza. Sin embargo, este resultado solo es estadísticamente significativo si se toma en cuenta umbrales de desempoderamiento altos.

Con relación a los indicadores que incrementan la posibilidad de encontrarse en situación de desempoderamiento multidimensional se encuentra, por ejemplo, el ser una mujer con discapacidad. Así, el poseer una discapacidad afecta de manera positiva y significativa la probabilidad de que la mujer se encuentre multidimensionalmente desempoderada, resultado robusto a los diferentes umbrales empleados en el análisis. De igual modo, el número de hijos está positiva y significativamente relacionado con la probabilidad de encontrarse en situación de desempoderamiento multidimensional en todos los modelos estimados, a excepción de la especificación que toma el umbral de suficiencia más alto.

Un resultado de interpretación más compleja se relaciona al efecto de la ruralidad sobre el empoderamiento. A partir del análisis de brechas presentado anteriormente parecería existir una relación positiva entre la ruralidad y el desempoderamiento multidimensional. No obstante, en análisis de regresión presentado en la tabla 8 muestra que dicha relación no es robusta a diferentes especificaciones y umbrales de suficiencia. En todos los modelos estimados se observa que la ruralidad se relaciona de forma positiva y significativa con el desempoderamiento cuando no se incluye otras variables de control. Sin embargo, a medida que se incluyen otras variables de control la relación se vuelve negativa y estadísticamente significativa para umbrales de desempoderamiento bajos (0,1 y 0,2), mientras que para el caso de umbrales más altos (0,3 y 0,4) el efecto deja de ser estadísticamente significativo.

Una posible explicación para este último grupo de resultados tiene que ver con la interacción entre umbrales de desempoderamiento bajos y la forma en que cada uno de los indicadores considerados contribuye a la situación global de desempoderamiento multidimensional. En la medida en que los dos de los tres indicadores que contribuyen más a la situación de desempoderamiento multidimensional (amenazas a la libertad de afiliación y padecimiento de violencia conyugal) son precisamente aquellos en los que el área urbana tiene una incidencia de insuficiencia mayor que el área rural (ver gráficos 10 y 12), es de esperar que, una vez que se controla por otras variables, el pertenecer al medio urbano esté positivamente correlacionado con el desempoderamiento multidimensional para estos umbrales bajos (como $k=0,1$ que implica insuficiencia en 1 de 8 o $k=0,2$ que implica insuficiencia en 2 de 8 indicadores). En cambio, a medida que se emplean umbrales más altos y se continúa controlando por otras variables, el efecto de la ruralidad pierde significancia. Esto podría deberse a que cuando se toma como referencia el grupo de mujeres que acumulan insuficiencia de manera simultánea en muchos más indicadores (los cuales incluyen ahora también a otros indicadores en los que es el medio rural el que tiene una tasa de incidencia de insuficiencia mayor) no es la ruralidad per se la que explicaría dicha situación sino otras características que están correlacionadas con esta y que precisamente ya se incluyen como variables de control en las regresiones (como por ejemplo las ya mencionadas variables de ingreso, educación, entre otras).

Tal como se indicó en la tabla 3 con base en la literatura sobre el tema, en el análisis de regresión se incluyeron otras variables de control tales como la edad de la mujer, la educación de la pareja, la región natural, el ser usuario del programa JUNTOS, entre otras. No obstante, estas variables

mostraron un comportamiento sistemático en las regresiones al no tener una relación estadísticamente significativa en casi ningún caso, independientemente de la especificación del modelo o del umbral de desempoderamiento multidimensional empleado.

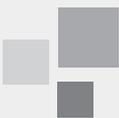
Aun cuando estos resultados contribuyen a señalar rutas para profundizar el estudio de aquellos elementos que influyen en el empoderamiento de las mujeres, es igualmente importante reiterar que los resultados de esta etapa inferencial deben ser tomados con cautela en tanto corresponden a un primer intento de exploración de las correlaciones entre un conjunto de variables y el desempoderamiento multidimensional. En tanto no es posible garantizar la ausencia de potenciales sesgos y endogeneidad en estas regresiones, esta sección no tiene la pretensión de llevar a cabo un análisis que busque explorar la causalidad entre las variables incluidas en el análisis

:

Tabla 8. Efectos marginales de la regresión logit sobre la probabilidad de estar desempoderada (2016)

VARIABLES	k=0,1				k=0,2				k=0,3				k=0,4			
Rural	0.0810833***	-0.0454118**	-0.0465331*	-0.0452424*	0.1059337***	-0.0593978**	-0.0634659**	-0.0612197***	0.0946531***	-0.0140316	-0.014005	-0.0133984	0.0436046**	-0.0111835*	-0.0107355	-0.0106056
	0.0111773	0.0155574	0.0157286	0.0157212	0.0107843	0.0157221	0.0161453	0.0161111	0.0069167	0.0105166	0.0108994	0.0108284	0.0038087	0.0055467	0.0055267	0.0054407
Índice de riqueza	-0.000000837***	-0.000004022**	-0.00000414***	-0.00000414***	-0.000000575***	-0.000000589**	-0.000000589**	-0.000000609**	-0.000000429**	0.000000676	0.000000811	0.000000823	-0.000000393***	-0.000000228**	-0.000000219**	-0.000000217**
	0.0000000934	0.000000102	0.000000104	0.000000104	0.0000000954	0.000000107	0.000000107	0.000000109	0.0000000676	0.000000811	0.000000811	0.000000823	0.0000000332	0.000000049	0.000000049	0.0000000457
Educación	-0.0159023***	-0.01251128**	-0.012428**	-0.012428**	-0.0181132**	-0.0155513**	-0.01575**	-0.01575**	-0.0086119**	-0.0086119**	-0.0086119**	-0.0086119**	-0.0086119**	-0.0086119**	-0.0086119**	-0.0086119**
	0.0017102	0.0019063	0.0019194	0.0019194	0.0017589	0.0019129	0.0019371	0.0019371	0.0011728	0.0012905	0.0012905	0.0012918	0.0006708	0.0006708	0.0006708	0.0006708
Educación de la pareja	-0.0011401	-0.0011631	-0.0011631	-0.0011631	-0.004196	-0.004691	-0.004691	-0.004691		-0.003998	-0.004199	-0.004199	-0.003998	-0.003998	-0.003998	-0.003998
	0.006679	0.006674	0.006674	0.006674	0.008984	0.008984	0.008984	0.008984		0.005039	0.005039	0.005039	0.005039	0.005039	0.005039	0.005039
Edad	0.0003061	0.000314	0.000314	0.000314	-0.0003638	-0.0003677	-0.0003677	-0.0003677		-0.0010665	-0.0010648	-0.0010648	-0.0002742	-0.0002742	-0.0002742	-0.0002742
	0.000885	0.000885	0.000885	0.000885	0.0009284	0.0009284	0.0009284	0.0009284		0.0006301	0.0006301	0.0006301	0.0003317	0.0003317	0.0003317	0.0003317
Jefa de hogar	0.0259219	0.0256326	0.0256326	0.0256326	-0.0153053	-0.015623	-0.015623	-0.015623		-0.0626188**	-0.0627763**	-0.0627763**	-0.063639**	-0.063639**	-0.063639**	-0.063639**
	0.0234848	0.0235026	0.0235026	0.0235026	0.0237304	0.0237206	0.0237206	0.0237206		0.0199158	0.0198974	0.0198974	0.01948	0.01948	0.01948	0.01948
Indígena	0.0106418	0.0125942	0.0125942	0.0125942	0.0017308	0.0039049	0.0039049	0.0039049		0.0174056	0.0180532	0.0180532	0.0003637	0.0003637	0.0003637	0.0003637
	0.0187805	0.0187816	0.0187816	0.0187816	0.0183643	0.0183656	0.0183656	0.0183656		0.0112641	0.0112641	0.0112641	0.0056129	0.0056129	0.0056129	0.0056129
Región natural (categoría base: 1. Costa)																
2. Sierra	-0.0037117	-0.0021882	-0.0021882	-0.0021882	-0.0048242	-0.0026468	-0.0026468	-0.0026468		-0.0094354	-0.0093633	-0.0093633	-0.024814	-0.024814	-0.024814	-0.024814
	0.0136855	0.0136374	0.0136374	0.0136374	0.0145678	0.0146692	0.0146692	0.0146692		0.0102987	0.0104511	0.0104511	0.0059155	0.0059155	0.0059155	0.0059155
3. Selva	0.0004359	0.0004417	0.0004417	0.0004417	0.0027798	0.0022542	0.0022542	0.0022542		0.0098222	0.0098334	0.0098334	0.0014236	0.0014236	0.0014236	0.0014236
	0.0141477	0.0141753	0.0141753	0.0141753	0.0149344	0.0149296	0.0149296	0.0149296		0.010588	0.010588	0.010588	0.005841	0.005841	0.005841	0.005841
Número de hijos	0.0176004**	0.0178547**	0.0178547**	0.0178547**	0.017518**	0.0180264**	0.0180264**	0.0180264**		0.0087496**	0.0087496**	0.0087496**	0.0019883	0.0019883	0.0019883	0.0019883
	0.0052939	0.0052263	0.0052263	0.0052263	0.0047199	0.0047394	0.0047394	0.0047394		0.0027967	0.002792	0.002792	0.0014225	0.0014225	0.0014225	0.0014225
Discapacidad	0.2251999**	0.2251678**	0.2251678**	0.2251678**	0.1687202*	0.1682948*	0.1682948*	0.1682948*		0.0804705*	0.0801436*	0.0801436*	0.0403033*	0.0403033*	0.0403033*	0.0403033*
	0.0825908	0.0826729	0.0826729	0.0826729	0.0789189	0.0790537	0.0790537	0.0790537		0.0833127	0.082718	0.082718	0.0190418	0.0190418	0.0190418	0.0190418
Trabajo	0.0160886	0.0163009	0.0163009	0.0163009	0.0568809**	0.054305**	0.054305**	0.054305**		0.0115919	0.011759	0.011759	0.0046692	0.0046692	0.0046692	0.0046692
	0.0122983	0.0122672	0.0122672	0.0122672	0.012511	0.0122255	0.0122255	0.0122255		0.0083153	0.0083237	0.0083237	0.004319	0.004319	0.004319	0.004319
JUNTOS		-0.015102	-0.015102	-0.015102		-0.0225671	-0.0225671	-0.0225671		-0.0087285	-0.0087285	-0.0087285	-0.0020126	-0.0020126	-0.0020126	-0.0020126
		0.0158236	0.0158236	0.0158236		0.0153839	0.0153839	0.0153839		0.0094404	0.0094404	0.0094404	0.0046724	0.0046724	0.0046724	0.0046724
Observaciones	18135	18135	18135	18135	18135	18135	18135	18135	18135	18135	18135	18135	18135	18135	18135	18135

Fuente: INEI - ENDES (2016).
Elaboración propia.

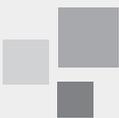


9. CONCLUSIONES

- Si bien existen actualmente algunos estudios de tipo cuantitativo que se enfocan en el análisis de factores asociados al empoderamiento o del efecto de ciertas políticas sobre el empoderamiento de las mujeres, lo cierto es que la discusión acerca de la generación de indicadores y medidas para monitorear la situación de empoderamiento de la mujer en el Perú se encuentra aún en una etapa inicial. Lejos de pretender proponer un conjunto de indicadores y una estrategia metodológica definitivos, esta investigación busca constituirse en un punto de partida para ampliar el debate acerca de este tema adoptando de forma explícita una perspectiva multidimensional que busca reflejar la complejidad del concepto de empoderamiento. Además, este intento parece particularmente oportuno en el marco del establecimiento de los nuevos ODS que incluyen el empoderamiento de las mujeres como una de sus metas, cuyo monitoreo constituye un compromiso que el Perú ha asumido ante sus ciudadanos y la comunidad internacional.
- En tanto el debate acerca de la pertinencia de generar medidas multidimensionales sintéticas continúa abierto, en este estudio se llevó a cabo un análisis multidimensional que adopta las dos perspectivas en debate. Así, se propuso seleccionar una serie de indicadores que permitieron construir un tablero de control del empoderamiento de las mujeres en el Perú, así como un índice multidimensional de desempoderamiento que contiene la mayor parte de los indicadores incluidos en dicho tablero. Con base en una revisión de la literatura teórica sobre el tema y en los hallazgos de una exploración de campo de tipo cualitativo y participativo, la perspectiva de tablero de control adoptada incluyó 10 indicadores agrupados en 6 dimensiones o dominios de manifestación del empoderamiento: vida y salud física, control sobre el entorno material, relaciones sociales, integridad física y seguridad, empoderamiento en el empleo y salud mental. Por otro lado, el análisis de la distribución conjunta de insuficiencia en el empoderamiento incluyó la utilización de 8 indicadores, excluyendo aquellos relacionados al empleo y la salud mental debido a limitaciones de los datos.
- Los resultados obtenidos a partir de la construcción del tablero de control muestran que los indicadores relacionados a las limitaciones a la libertad de afiliación (43%), padecimiento de violencia conyugal (38%) y participación en las decisiones de compras del hogar (21,8%) son aquellos que muestran una mayor incidencia de insuficiencia. Es decir, son aquellos que presentan la mayor proporción de mujeres que no superan un mínimo umbral de empoderamiento. Asimismo, un hallazgo a resaltar consiste en la discrepancia entre altos niveles de incidencia entre indicadores referidos a elementos internos y externos de las dimensiones o dominios de empoderamiento. Así, aun cuando la proporción de mujeres que manifiesta aceptar la violencia es muy baja, la proporción de aquellas que sufren violencia conyugal es, por el contrario, muy alta. De igual modo, si bien la proporción de mujeres que manifiesta no tener control sobre sus decisiones de socialización es muy baja, la proporción de mujeres cuyos cónyuges colocan restricciones a la libre afiliación es alta.
- El análisis de brechas muestra un claro patrón de desventaja para el medio rural con relación al medio urbano. Esto es particularmente evidente para el caso de los indicadores de control en el cuidado de la salud, participación en las decisiones de compras en el hogar, autonomía en las relaciones sociales y empoderamiento en el dominio del empleo. No obstante, el análisis también muestra que existen algunos indicadores en los que el medio urbano muestra un nivel de incidencia de insuficiencia mayor, como es el caso de aquellos relacionados al padecimiento de violencia

conyugal y a las amenazas a la libertad de afiliación. Mientras que, en el caso de los indicadores de autonomía en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, percepción de fracaso general en la vida, aceptación de la violencia física y participación en las decisiones de alimentación del hogar las diferencias entre las tasas de recuento en el medio urbano y rural son mucho menos acentuadas.

- La heterogeneidad antes mencionada se observa también si el análisis se desagrega por dominios geográficos de costa, sierra y selva. Así, mientras que la selva tiene claramente el mayor nivel de insuficiencia en el indicador de participación sobre decisiones de compras del hogar, autonomía en las relaciones sociales y empoderamiento en el empleo, ocurre lo propio para la sierra en el padecimiento de violencia conyugal y percepción de fracaso general en la vida; y para la costa en el caso de las amenazas a la libertad de afiliación. En el caso del indicador de control sobre el cuidado de la salud son la sierra y la selva aquellas regiones que tienen un nivel de insuficiencia muy similar y mayor a la costa, mientras que, en el caso de los indicadores de autonomía en la salud sexual y reproductiva, participación en las decisiones de alimentación del hogar, padecimiento de violencia conyugal, amenazas a la libertad de afiliación y aceptación de la violencia física los niveles de insuficiencia entre las tres regiones son más cercanos.
- Si el análisis toma en cambio la distribución conjunta de insuficiencia en el empoderamiento se observa que la proporción de mujeres que presentan insuficiencia en por lo menos 2 de 8 indicadores es del 39%, mientras que si el umbral de desempoderamiento multidimensional es de 3 de 8 indicadores la proporción de mujeres multidimensionalmente desempoderadas es de 16%. En particular, para este último nivel se observa que los indicadores que contribuyen más al desempoderamiento multidimensional corresponden al de amenazas a la libertad de afiliación (21,2%), limitaciones en la participación en las decisiones de compras del hogar (20,62%) y padecimiento de violencia conyugal (19,8%).
- El análisis de desempoderamiento multidimensional a partir de una óptica de brechas muestra nuevamente un claro patrón de desventaja para el medio rural. Así, dependiendo del umbral empleado la tasa de recuento de desempoderamiento multidimensional es de 46,9% (insuficiencia en 2 de 8 indicadores) o de 24% (3 de 8 indicadores). Asimismo, si el análisis se desagrega por región natural, la selva y la sierra se encuentran siempre en una peor situación (tasas de recuento de desempoderamiento multidimensional más altas) con respecto a la costa independientemente del umbral empleado.
- Finalmente, el análisis de correlaciones estadísticamente significativas muestra resultados robustos con respecto a la relación entre variables que corresponden a características o circunstancias de las mujeres y la probabilidad de encontrarse por debajo de un umbral mínimo de empoderamiento multidimensional (considerando diferentes niveles de umbral). En particular, los años de educación de la mujer, el nivel de riqueza del hogar y el que la mujer se considere como la jefa del hogar, presentan una relación negativa y estadísticamente significativa sobre la probabilidad de encontrarse en una situación de desempoderamiento multidimensional. Mientras que, por otro lado, la prevalencia de discapacidad y un mayor número de hijos aumenta la probabilidad de encontrarse multidimensionalmente desempoderada. Estos resultados apuntan hacia la necesidad de transitar hacia la realización de un análisis interseccional de desventajas que refleje la manera en que, para las mujeres, las limitaciones al empoderamiento en sus múltiples dominios se suman, potencian y, a la vez, son potenciados por otras privaciones relacionadas a logros básicos en dimensiones del bienestar tales como la educación o el acceso a recursos necesarios para el logro de un mínimo estándar de vida.



10. RECOMENDACIONES

- De los resultados obtenidos se desprenden una serie de recomendaciones generales de política que pueden resultar útiles para mejorar la situación del empoderamiento de las mujeres en el Perú. Una primera recomendación se relaciona a la necesidad de que las estrategias orientadas a la igualdad y empoderamiento de género requieren incluir no solo a las mujeres sino también a los varones. Por ejemplo, esto es particularmente relevante en la medida en que se observa que, si bien los niveles de incidencia de insuficiencia en indicadores de aceptación de la violencia por parte de las mujeres son bajos, el nivel de incidencia en el indicador de violencia conyugal (perpetrado por los varones) es muy alto. Algo similar ocurre en el caso del dominio de las relaciones sociales en el que se observa que, en general, las mujeres manifiestan que son ellas quienes tienen la última palabra en temas de relacionamiento social, pero al mismo tiempo se observa que las amenazas a dicha libertad de afiliación tienen un alto nivel de incidencia.
- Si, tal como parecería razonable, se acepta que a medida que una mujer sufre una mayor cantidad de limitaciones simultáneas en los diferentes dominios del empoderamiento ve empeorada su situación, entonces claramente son el medio rural y las regiones de sierra y selva aquellas que aparecerían como ámbitos de atención prioritaria al ser aquellos que sistemáticamente presentan mayores niveles de incidencia de desempoderamiento multidimensional.
- Finalmente, la perspectiva multidimensional adoptada en el estudio permite aproximarse a la heterogeneidad con la que el desempoderamiento se manifiesta en diferentes regiones del país. Si bien existe un núcleo de indicadores comunes en los cuales las diferencias entre regiones o dominios son menos acentuadas, también es cierto que existen otros particularmente relevantes para ciertas regiones. En ese sentido, sería útil contar con un conjunto de políticas de cobertura nacional (referidas a las dimensiones en las que la situación es similar independientemente del área) acompañadas de un subconjunto variables más especializado focalizado en dimensiones específicas relevantes para áreas geográficas particulares. En particular, en este estudio se propone atender prioritariamente las áreas relacionadas al padecimiento de violencia conyugal, amenazas a la libertad de afiliación y participación en las decisiones de compras del hogar (que corresponden a los indicadores que contribuyen más a la situación de desempoderamiento multidimensional a nivel nacional), acompañadas de políticas específicas al medio rural referidas al campo de la autonomía en las relaciones sociales y autonomía en la dimensión del empleo.

Anexo 1. Guía de los grupos focales

1. Zona		4. Lugar del grupo focal	
2. Nombre de los participantes		5. Fecha	
3. Organizaciones que representan		6. Nombre del facilitador	

Sección 1. Contexto: ¿Qué tipo de organizaciones operan en esta zona? ¿Hay alguna que trabaje con adultos mayores, mujeres, jóvenes o niños? ¿Qué tipo de trabajo realizan? ¿En cuáles participan ustedes? ¿Quiénes son sus aliados?

Sección 2. Empoderamiento (a través de imágenes). Ahora se habla mucho del empoderamiento de las mujeres. En base a su experiencia, ¿cómo es una mujer que “está empoderada”? ¿Qué características tiene? ¿En qué se nota que lo está? ¿Hay alguien en la comunidad que dirían que está empoderada? ¿Por qué?

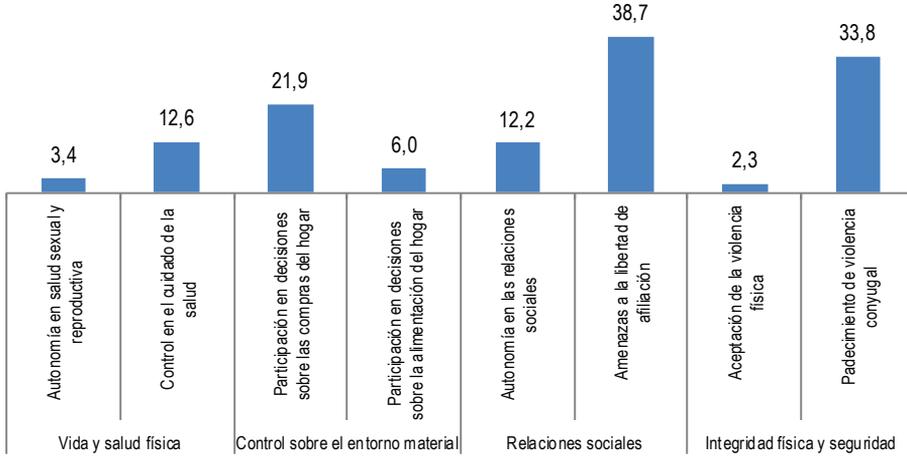
Sección 3. Dimensiones. Algunos estudios dicen que “estar empoderada” tiene mucho que ver con lo que las mujeres puedan decidir y lograr en su vida. Digamos que, si hubiera que hacer una lista, ¿qué aspectos incluirían ustedes en ella? (Nota: una vez generado el listado, se podría ensayar – a través del uso de tarjetas y la opinión del grupo – la elaboración de un *ranking*).

Sección 4. Lista. A la par de lo que ustedes mencionan, algunas personas señalan que es clave incluir dimensiones como salud, vivienda, familia y amigos, seguridad, trabajo. ¿Qué opinan ustedes de esa lista? ¿Qué otros aspectos se podrían añadir? Y, haciendo un balance, ¿de éstos cuáles consideran que serían los más importantes?

Sección 5. Cierre. Si el Estado decidiera emprender una estrategia a favor del empoderamiento de las mujeres, ¿por dónde debería empezar? ¿Qué aspectos de los mencionados debería priorizar? ¿Por qué? ¿A quiénes debería convocar? ¿Qué pedirían para ustedes?

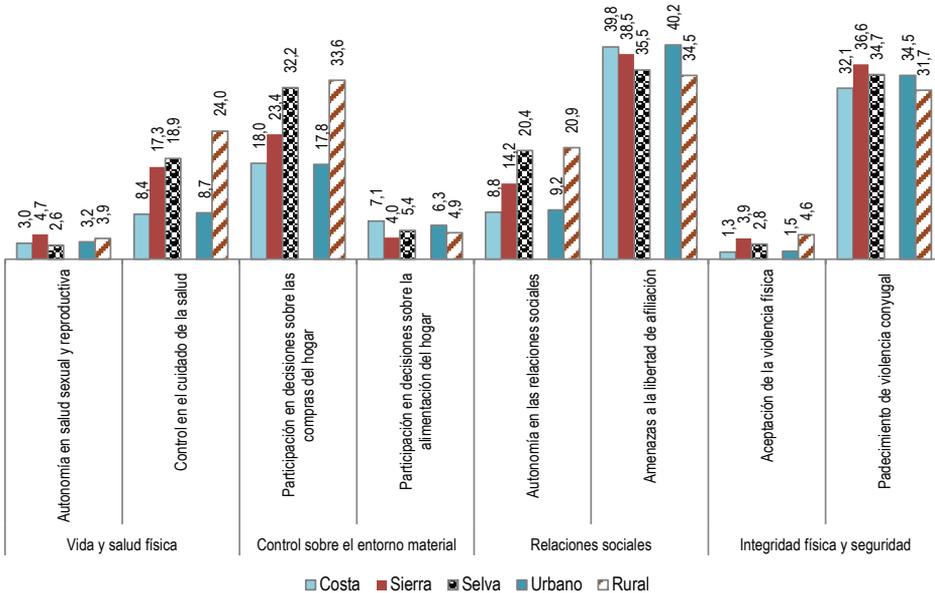
Anexo 2. Gráficos a partir de información estadística relevante

Gráfico 11. Incidencia de privación en el empoderamiento de las mujeres por indicador (2016)
(Porcentaje de mujeres privadas)



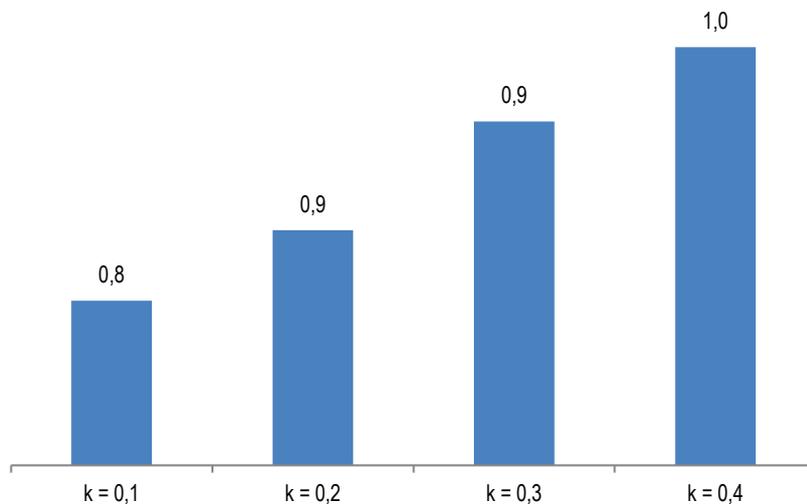
Fuente: INEI - ENDES (2016).
Elaboración propia.

Gráfico 12. Incidencia de privación en el empoderamiento de las mujeres por indicadores, creados según región natural y área de residencia (2016)
(Porcentaje de mujeres privadas)



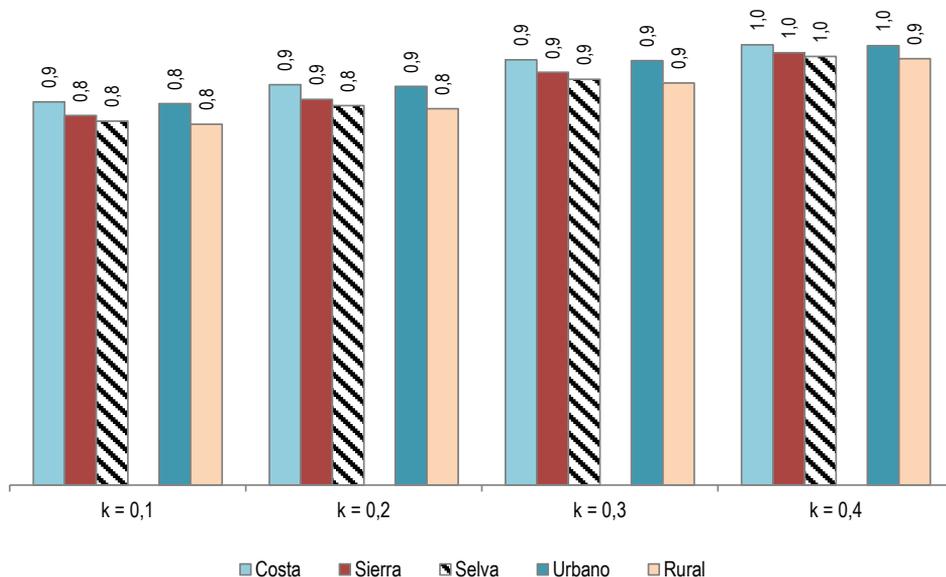
Fuente: INEI - ENDES (2016).
Elaboración propia.

Gráfico 13. Índice de empoderamiento de las mujeres (IEM) (2016)

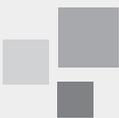


Fuente: INEI - ENDES (2016).
Elaboración propia.

Gráfico 14. Índice de empoderamiento de las mujeres (IEM), según región natural y área de residencia (2016)



Fuente: INEI - ENDES (2016).
Elaboración propia.



12. BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdo Nacional (2017) Políticas de Estado. Disponible en: <http://acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/politicas-de-estado%E2%80%8B/politicas-de-estado-castellano/ii-equidad-y-justicia-social/11-promocion-de-la-igualdad-de-oportunidades-sin-discriminacion/?print=pdf>
- Adato, M., De la Brière, B., Mindek, D. & Quisumbing, A. (2000). The impact of PROGRESA on women's status and intrahousehold relations. Washington, DC: International Food Policy Research Institute.
- Aigner M. (2002). La técnica de recolección de información mediante los grupos focales. En: La sociología en sus escenarios, 7.
- Alcázar, L., & Espinoza, K. (2014). Impactos del programa Juntos sobre el empoderamiento de la mujer. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).
- Alkire, S. (2011). Multidimensional Poverty and its Discontents. En: OPHI Working Papers University of Oxford, 46, 1-48.
- Alkire, S. & Foster, J. (2007). Counting and Multidimensional Poverty Measurement. En: OPHI Working Papers University of Oxford 32, 1-44.
- Alkire, S., & Foster, J. (2011). Counting and multidimensional poverty measurement. En: Journal of Public Economics, 95(7), 476-487.
- Alkire, S., Foster, J., Seth, S., Santos, M. E., Roche, J. M., & Ballon, P. (2015). Multidimensional poverty measurement and analysis. Oxford University Press.
- Alkire, S., Meinzen-Dick, R., Peterman, A., Quisumbing, A., Seymour, G., & Vaz, A. (2013). The women's empowerment in agriculture index. En: World Development, 52, 71-91.
- Allendorf, K. (2007). Do women's land rights promote empowerment and child health in Nepal? World development, 35(11), 1975-1988.
- Allendorf, K. (2009). The Quality of Family Relationships and Women's Agency in India. Population Association of America.
- Anderson, S. & Eswaran, M. (2009). What determines female autonomy? Evidence from Bangladesh. Journal of Development Economics, 90 (2), 179-191.
- Ashraf, N., Karlan, D. & Yin, W. (2010). Female empowerment: Impact of a commitment savings product in the Philippines. En: World development, 38 (3), 333-344.

- Batliwala, S. (1997). El significado del empoderamiento de las mujeres. Nuevos conceptos desde la acción. En: León Magdalena (ed). Poder y empoderamiento de las mujeres. (187-211). Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo
- Banerjee, A., Duflo, E., Goldberg, N., Karlan, D., Osei, R., Parienté, W., Shapiro, J., Thuysbaert, B., & Udry, C. (2015). A multifaceted program causes lasting progress for the very poor: Evidence from six countries. *Science*, 348(6236), 1260799.
- Burchi, F., De Muro, P., & Vicari, S. (2015). The Development Project as an Institution for Agency and Capability Expansion: The Case of the Njombe Milk Project. *European Journal of Development Research*, 27(1), 19-36.
- Cheater, A. *The Anthropology of Power. Empowerment and Disempowerment in Changing Structures*. New York: Routledge, 1999. Power in the postmodern era. Pp. 1-12.
- Correa, N., & Roopnaraine, T. (2014). Pueblos indígenas y programas de transferencias condicionadas: Estudio Etnográfico sobre la implementación y los efectos socioculturales del Programa Juntos en seis comunidades andinas y amazónicas de Perú. Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) e International Food Policy Research Institute (IFPRI).
- Folbre, N. (2006). Measuring Care: Gender, Empowerment, and the Care Economy. En: *Journal of Human Development and Capabilities*, Vol 7: 183-199.
- Forstner, K. (2013). La artesanía como estrategia de desarrollo rural: el caso de los grupos de artesanías en la región Puno (Perú). En: *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 72 (10), 141-158.
- Garikipati, S. (2006). *The Impact of Lending Women on Household Vulnerability and Women's Empowerment: Evidence from India*. Liverpool. University of Liverpool, Management School.
- Gupta, K., & Yesudian, P.P. (2006). Evidence of women's empowerment in India: A study of socio-spatial disparities. *GeoJournal*, 65(4), 365-380.
- Hashemi, S.M., Schuler, S.R., & Riley, A.P. (1996). Rural credit programs and women's empowerment in Bangladesh. *World development*, 24(4), 635-653.
- Ibrahim, S. y Alkire, S. (2007) "Agency and empowerment: a proposal for internationally comparative indicators" *Oxford Development studies* 35:4 361-378.
- Kabeer, N. (1997). El empoderamiento desde abajo. ¿Qué podemos aprender de las organizaciones de base?. En: León Magdalena Ed. Poder y empoderamiento de las mujeres (119-146). Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo.
- Kabeer, N. (2005) Gender equality and women's empowerment: A critical analysis of the third millennium development goal. En: *Gender & development*, 13 (1), 13-24.
- Khader, S. (2016). Beyond Autonomy Fetishism: Affiliation with Autonomy in Women's Empowerment. En: *Journal of Human Development and Capabilities*, Vol 17: 125 – 139.

- Klein, E. (2014). Psychological Agency: Evidence from the Urban Fringe of Bamako. En: *World Development*, 64, 642-653.
- Krishnan, C. (2011). Microfinance for Financial Inclusion and Women Empowerment. En: *International Journal of Business Economics and Management Research*, 2(9), 135-150.
- León, M. (ed.) (1997). *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*. Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo.
- Lokshin, M. & Ravallion, M. (2005). Self-Rated Power and Welfare in Russia. En Narayan, D. (editora). En: *Measuring Empowerment: Cross-Disciplinary Perspectives*. Washington, D.C.: World Bank, pp. 177-195.
- Malhotra, A. & Schuler, S. (2005). Women's Empowerment as a Variable in International Development. En: Narayan (edit.). *Measuring empowerment. Cross- disciplinary perspective*. (pp. 71-88). Washington, DC: The World Bank.
- Manzanera-Ruiz, R & Lizarraga, C. (2016). Motivations and Effectiveness of Women's Groups for Tomato Production in Soni, Tanzania. En: *Journal of Human Development and Capabilities*, Vol 17: 93 – 109.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2012). Plan Nacional de Igualdad de Género 2012 – 2017. Disponible en <<http://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgignd/planes/plan-nacional-igualdad-genero-2012-2017.pdf>>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016- 2021. Disponible en <http://www.mimp.gob.pe/files/novedades/ds008-2016-mimp-plan-nacional-contra-violencia-genero.pdf>
- Morgan, D. (1997). *Planning and Research Design for Focus Groups*. En: *Focus Groups as Qualitative Research*. Thousand Oaks, CA: SAGE Publications.
- Moser, C. (1995). *Planificación de Género y Desarrollo. Teoría, Práctica & Capacitación*. Lima: Red Entre Mujeres y Flora Tristán
- Muñoz Castillo, M.R. (2010). Project logic, organisational practices and human autonomy. Four foreign-aided projects in Nicaragua and El Salvador. Maastricht Graduate School of Governance (MGSOG).
- Naciones Unidas (2015). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Disponible en <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Narayan D. (2000). *La voz de los pobres: ¿Hay alguien que nos escuche?* Washington, D.C.: Banco Mundial.
- Narayan, D. (2002). *Empowerment and Poverty Reduction: A Sourcebook*. Washington, D.C.: World Bank.
- Nussbaum, M. & Amartya, S. (Comp) (1996). *La Calidad de Vida*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

- Nussbaum, M. (2005). Women's Bodies: Violence, Security, Capabilities. En: Journal of Human Development and Capabilities, Vol 6: 167-183.
- Nussbaum, M. (2012). Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano. Barcelona: Paidós.
- Pick, S. & Hietanen, A. (2015). Psychosocial Barriers as Impediments to the Expansion of Functionings and Capabilities: The Case of Mexico. En: Journal of Human Development and Capabilities, Vol 16: 15-32
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (ed.) (2010). Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010, Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad. New York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Ravallion, M. (2011). On multidimensional indices of poverty. En: Journal of Economic Inequality, 9(2), 235-248
- Robeyns, I. (2003). Sen's capability approach and gender inequality: selecting relevant capabilities. En: Feminist economics, 9(2-3), 61-92.
- Rowlands, J. (1997). Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: Un modelo para el desarrollo. En: León Magdalena (ed.) Poder y empoderamiento de las mujeres (213-245). Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo
- Rutstein, S. & Johnson, K. (2004). The DHS wealth index. DHS Comparative Reports, 6. Calverton, MD: ORC Macro.
- Sen, A. (1999). Development as freedom. New York: A. Knopf.
- Sen, G. & Mukherjee, A. (2014). No Empowerment without Rights, No Rights without Politics: Gender-equality, MDGs and the post-2015 Development Agenda. En: Journal of Human Development and Capabilities, Vol 15: 188-202.
- Sen, G. & Grown, C. (1987). Development, Crises and alternative visions. New York: DAWN
- Sen, G. (1998). El empoderamiento como un enfoque a la pobreza. En: Arriagada y Torres (ed) Género y pobreza: nuevas dimensiones. Santiago de Chile: Isis Internacional.
- Trommlerová, S., Klasen, S. & Lessmann, O. (2013). Determinants of Empowerment in a Capability Based Poverty Approach. Evidence from The Gambia. Courant Research Centre 'Poverty, equity and growth in developing and transition countries: Statistical methods and empirical analysis'. Georg-August-Universität Göttingen.
- Vargas, R. (2011). Impacto de los programas de transferencia condicionada sobre el empoderamiento de las mujeres: Un análisis de género al programa Juntos en Perú. Lima: CARE Perú.
- Vera Tudela, D. (2010). Impacto económico del empoderamiento de la mujer en el hogar. Una aplicación al caso peruano. Disponible en: <http://www.inppares.org/sites/default/files/Impacto%20economico%20del%20empoderamiento%20mujer%20hogar.%20Peru%20Feb%202010.pdf>